

# ***INFORME DE GESTIÓN***

***ENERO - DICIEMBRE  
2020***



**DIRECCIÓN REGIONAL DEL TRABAJO Y  
SERVICIO PÚBLICO DE AMBATO**



**sembramos  
Futuro**

***Lenín***



MINISTERIO DEL TRABAJO

SUBSECRETARÍA DE TRABAJO

DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE AMBATO

INFORME DE GESTIÓN

ENERO – DICIEMBRE 2020

ANTECEDENTES

A fin de cumplir con lo establecido en los Artículos 61, 95 y 103 de la Constitución de la República que consagran el derecho a la participación en los asuntos de interés públicos para lo cual los ciudadanos, incluidos aquellos domiciliarios en el exterior, en forma individual y colectiva, pueden participar de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos en el control popular de las instituciones del Estado.

Así mismo, los artículos 204, 207 y 208 de la Constitución, crean la Función de Transparencia y Control Social y el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, respectivamente, reconociendo al pueblo como el mandante y primer fiscalizador del poder público, en el ejercicio del derecho de participación para impulsar y establecer los mecanismos de control social en los asuntos de interés público.

Por lo expuesto se presenta un informe que detalla las actividades y resultados alcanzados en el periodo de gestión Enero – Diciembre 2020, en base a las atribuciones designadas mediante en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio del Trabajo.

MISIÓN

Coordinar y controlar las relaciones, condiciones individuales y colectivas de trabajo, a través de la ejecución de políticas y normas en materia laboral y promoción del empleo, el diálogo social, los sistemas de prevención y solución alternativa de conflictos, a fin de generar relaciones más justas y equitativas entre trabajadores y empleadores.

ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES

- a) Coordinar la gestión administrativa financiera de la regional, procesos de planificación y comunicación, y responder por aquellas actividades de conformidad con las delegaciones que se le otorgue;
- b) Validar técnicamente previa suscripción, la elaboración de actos administrativos en el ámbito de su competencia;
- c) Controlar la aplicación de políticas y evaluar su cumplimiento dentro del ámbito de su competencia;



- d) Elaborar informes respecto de la aplicación de las políticas y normas del Sistema Integrado de Desarrollo Institucional, Talento Humano y Remuneraciones en el ámbito de su competencia;
- e) Remitir a planta central los estudios de control realizados en el ámbito de su competencia;
- f) Orientar técnicamente en la solución alternativa de los conflictos colectivos de trabajo a través de la conciliación, mediación y arbitraje;
- g) Velar por la unificación de la jurisprudencia administrativa del trabajo y unificar criterios de empleo;
- h) Informar siguiendo el órgano regular respecto de casos de parcialidad y malicia de los inspectores de trabajo;
- i) Monitorear y coordinar el cumplimiento de las responsabilidades asignadas a la regional y delegaciones provinciales de su jurisdicción;
- j) Imponer sanciones y multas autorizadas por ley;
- k) Presidir el Tribunal de Conciliación y Arbitraje en conflictos suscitados en la negociación y suscripción de los contratos colectivos de trabajo; así como los Tribunales Superiores de Conciliación y Arbitraje para efectos de resolver pliegos de peticiones por delegación de la máxima autoridad;
- l) Determinar servicios mínimos en las empresas que prestan servicios de interés social o público en las que se ha declarado la huelga;
- m) Conocer, resolver y sancionar sobre reclamaciones de trabajadores intermediados que no han sido asumidos por las empresas usuarias de conformidad con el Mandato Constituyente No. 8;
- n) Verificar el cumplimiento de las disposiciones emanadas del Mandato Constituyente No. 8 en relación a la eliminación de la tercerización de servicios complementarios, intermediación laboral y contratación por horas;
- o) Absolver consultas laborales y prestar la asistencia técnica en temas de trabajo y empleo realizadas por las autoridades, funcionarios, empleados y trabajadores; dentro de su ámbito de competencia relacionados a las leyes, reglamentos del trabajo y demás normativa que el Ministerio del Trabajo dicte al respecto;
- p) Conocer y resolver sobre los recursos de reposición interpuestos contra actos administrativos dentro de su jurisdicción en primera instancia;
- q) Emitir fallos y actas transaccionales de los Tribunales Superiores de Conciliación y Arbitraje en conflictos colectivos de trabajo;
- r) Designar un delegado a la Comisión de Riesgos del Trabajo cuando no exista inspector del trabajo;
- s) Ejecutar programas de prevención de conflictos entre empleadores y trabajadores;
- t) Vigilar el cumplimiento de la normativa en materia de Seguridad y Salud por parte de empleadores incluido el Estado y trabajadores;
- u) Fomentar la cooperación interinstitucional, el diálogo social y el tripartismo en materia de seguridad y salud;
- v) Validar técnicamente los reglamentos internos de trabajo presentados por las entidades en el ámbito de su competencia;
- w) Registrar directivas de organizaciones de trabajadores, organizaciones laborales, incluidos sindicatos, comités de empresas y asociaciones de trabajadores;
- x) Validar técnicamente la elaboración de proyectos de estatuto y reformas de estatuto en materia de organizaciones laborales;

- y) Validar técnicamente la resolución sobre la aprobación de reglamentos internos de trabajo y horarios de trabajo de empresas legalmente constituidas y de personas naturales;
- z) Direccionar la ejecución de estudios salariales de campo;
- aa) Evaluar y controlar el cumplimiento de las obligaciones patronales en relación al pago oportuno y completo de las remuneraciones adicionales así como el 15% de participación en las utilidades;
- bb) Validar técnicamente la elaboración de la acción de actividad laboral en el sector público a favor de los ciudadanos de movilidad humana;
- cc) Validar técnicamente previa la suscripción de certificaciones de no requerir autorización laboral ni carné ocupacional;
- dd) Validar la elaboración de previa suscripción de proyectos de los estatutos y sus reformas, otorgar personería jurídica, resolver la disolución así como registrar a los miembros y directivas de las organizaciones sociales sin fines de lucro y microempresas asociativas;
- ee) Generar procesos formativos en derechos laborales, políticas de igualdad en el sector laboral a la ciudadanía, trabajadores y empleadores del sector público y privado;
- ff) Patrocinar al Ministerio del Trabajo en todos los procesos judiciales, constitucionales, contenciosos administrativos; y demás procesos en los que interviene el Ministerio, en materia de trabajo y empleo, por delegación de la autoridad competente, en el ámbito de su jurisdicción;
- gg) Asesorar en materia jurídica el desarrollo de los procesos precontractuales y contractuales en temas de contratación pública, en el ámbito de su jurisdicción;
- hh) Dirigir y monitorear las recaudaciones a nivel de la Dirección Regional;
- ii) Promocionar el cumplimiento de la política pública emitida por esta Cartera de Estado en el ámbito de servicio público y trabajo y empleo;
- jj) Diseñar estrategias para buscar soluciones extrajudiciales a conflictos laborales en el ámbito de la Dirección Regional;
- kk) Elaborar y poner en conocimiento de la unidad competente en planta central, el plan de control e inspecciones de trabajo a nivel Regional y Provincial en el ámbito de su competencia;
- ll) Supervisar el sistema de control de boletas y citaciones a nivel de la Dirección Regional y Delegación Provincial;
- mm) Evaluar y calificar el impacto del servicio ofrecido por los inspectores dentro y fuera de la Institución; y,
- nn) Ejercer las atribuciones que sean delegadas por la autoridad institucional mediante el acto administrativo correspondiente, en el ámbito de su competencia.

## PRODUCTOS Y SERVICIOS

### Procesos Sustantivos

#### Gestión del Servicio Público

1. Informes de gestión a los estudios de control del cumplimiento de la LOSEP y demás normativa vigente a nivel de la Dirección Regional.



sembramos  
Futuro

Lenín



2. Informe de gestión de atención a denuncias ciudadanas en materia de desarrollo organizacional, talento humano, remuneraciones e ingresos complementarios del sector público a nivel de la Dirección Regional.
3. Informe de gestión de registros de impedimentos y habilitaciones para ejercer cargos públicos a nivel de la Dirección Regional.
4. Informe de seguimiento a las observaciones o hallazgos de control respecto al cumplimiento de lo dispuesto en la LOSEP y demás normativa vigente a nivel de la Dirección Regional.
5. Informe de controles de jornada en las Instituciones del servicio público a nivel de la Dirección Regional.
6. Informe de control de la percepción ciudadana en cuanto a la prestación del servicio público, con las excepciones previstas en la ley.
7. Informe de evaluación de la calidad con calidez sobre los servicios prestados por el Ministerio del Trabajo.

## **Gestión de Trabajo y Empleo**

### **Gestión Interna de Trabajo**

#### **Organizaciones Laborales**

1. Informes estadístico de aprobación o negación de reformas de estatutos de las organizaciones laborales y sociales a nivel de la Dirección Regional.
2. Informe de registro de disoluciones, vida jurídica, directivas, y reformas de estatutos de las organizaciones sociales y sindicales legalmente constituidas.
3. Informes de registros de directivas de organizaciones laborales a nivel regional.
4. Catastro consolidado de la gestión en materia de Organizaciones Laborales y Sociales a nivel de la Dirección Regional.
5. Reportes relacionados con las organizaciones sociales a nivel de la Dirección Regional.
6. Proyecto de acuerdo Ministerial de aprobación u oficio de negación en temas de reformas de estatutos, constitución, disolución, inclusión o exclusión de socios de las organizaciones sociales a nivel de la Dirección Regional.
7. Oficio de asistencia técnica jurídica y registro de atención a los usuarios externos con relación a las organizaciones sociales a nivel de la Dirección Regional.
8. Registro de disoluciones, vida jurídica, directivas, y reformas de estatutos de las organizaciones sociales legalmente constituidas a nivel de la Dirección Regional.

#### **Inspectoría**

1. Informe de resultados de las Inspecciones integrales y focalizadas a nivel de la Delegación Provincial.
2. Informe de resultados de soluciones extrajudiciales a conflictos laborales en el ámbito de la Delegación Provincial.
3. Informe de evaluación del plan de control e inspecciones de trabajo a nivel de la Delegación Provincial.
4. Informe de monitoreo de control de boletas y citaciones a nivel de la Delegación Provincial.



5. Informe del servicio ofrecido por los inspectores dentro y fuera de la institución a nivel de la Delegación Provincial.
6. Informe consolidado en materia de inspecciones del trabajo realizadas a nivel de la Delegación Provincial.
7. Informes y Actos Administrativos de cierre de Inspecciones integrales y focalizadas a nivel de la Dirección Regional.
8. Notificaciones a los empleadores de los Proyectos de Contrato Colectivo y constitución de organización de trabajadores ingresados en la Delegación Provincial.
9. Resolución de Vistos Buenos a nivel de la Delegación Provincial.
10. Informe de absolución de consultas y de asistencia técnica de primer nivel a usuarios sobre temas relacionados a trabajo, empleo y servicio público en el ámbito de la Delegación Provincial.
11. Matriz de atención y asistencia técnica de primer nivel a usuarios sobre temas relacionados a trabajo, empleo y servicio público en el ámbito de la Delegación Provincial.
12. Informe de requerimientos del usuario atendidas de primer nivel en temas relacionados con los procesos de servicio público, trabajo y empleo en el ámbito de la Delegación Provincial.
13. Informe de estrategias que como soluciones extrajudiciales a conflictos laborales en el ámbito de la Dirección Regional.
14. Informe anual de las actividades de capacitación y asesoría realizadas a nivel de la Dirección Regional.
15. Reporte de las sanciones y resoluciones de los sumarios administrativos que se impongan a las y los servidores públicos.

### Seguridad y Salud en el Trabajo

1. Informe de la ejecución del plan anual de registro de las enfermedades profesionales y la prevención de riesgos del trabajo de las empresas e instituciones públicas y privadas.
2. Informe de resultados de las notificaciones de aprobación de reglamentos y planes de seguridad y prevención de riesgos laborales de las empresas a nivel dentro de su jurisdicción.
3. Resolución de accidentes de trabajo a nivel de la Dirección Regional.
4. Reporte regional sobre seguridad y salud en el trabajo a nivel de la Dirección Regional.
5. Actas y resoluciones por presidir o integrar la comisión calificadora de riesgos del trabajo a nivel de la Dirección Regional.
6. Informe de la capacitación impartida a empleadores y trabajadores en materia de seguridad y salud en el trabajo a nivel de la Dirección Regional.
7. Informe de inspecciones y visitas técnicas en seguridad y salud en el trabajo a nivel de la Dirección Regional.
8. Informe consolidado de accidentes y enfermedades profesionales reportadas por Empresas Públicas y Privadas e Instituciones a nivel de la Dirección Regional.
9. Informe de notificaciones de aprobación de reglamentos y planes de seguridad y prevención de riesgos laborales de las empresas que por su categoría presenten el trámite a esta instancia a nivel de la Dirección Regional.



10. Informe anual de las actividades de capacitación y asesoría realizadas a nivel de la Dirección Regional.
11. Informe de absolución de consultas en materia de seguridad y prevención de riesgos de trabajo a nivel de la Dirección Regional.

### **Gestión Interna de Asesoría Jurídica**

1. Informes y reportes consolidados de los temas relacionados con el proceso de asesoría jurídica a nivel de Dirección Regional.
2. Lineamientos jurídicos unificados para la gestión de los procesos de asesoría en el ámbito de la Dirección Regional.
3. Proyectos de contratos; complementarios, modificatorios en materia de contratación pública de la Dirección Regional.
4. Informes de revisión jurídica de pliegos, términos de referencia y resoluciones de inicio para los procesos de contratación pública de la Dirección Regional.
5. Proyectos de criterios jurídicos en materia de contratación pública.
6. Actas de terminación de procedimientos de contratación pública de la Dirección Regional.
7. Convenios de pago con contratistas del Estado de la Dirección Regional.
8. Informes de mediación de controversias en materia de contratación pública de la Dirección Regional.
9. Informes de patrocinio judicial, extrajudicial y en otros procesos en los que interviene el Ministerio en temas relacionados con trabajo y empleo de la Dirección Regional.
10. Informes y criterios jurídicos unificados de patrocinio sobre la aplicación de la normativa en materia de trabajo y empleo de la Dirección Regional.
11. Matriz consolidada de estados procesales, judiciales y administrativos elaborados, actualizados y verificados, así como de medios alternativos de resolución de conflictos en materia de trabajo y empleo de la Dirección Regional.
12. Registro de sentencias y actos resolutivos judiciales y extrajudiciales en materia de trabajo y empleo de la Dirección Regional.
13. Registro de actas de audiencias públicas y diligencias llevadas a cabo en los procesos judiciales en materia de trabajo y empleo de la Dirección Regional.
14. Contestaciones y/o excepciones a las demandas, denuncias y/o querrelas en materia de trabajo y empleo de la Dirección Regional.
15. Alegatos jurídicos en materia de trabajo y empleo de la Dirección Regional.
16. Oficios de respuesta para solicitudes formuladas por entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras, dentro de su competencia de la Dirección Regional.
17. Escritos dirigidos a la respectiva judicatura para la sustanciación de los procesos judiciales en el ámbito de trabajo y empleo de la Dirección Regional.
18. Archivos de procesos administrativos en el ámbito de trabajo y empleo de la Dirección Regional.
19. Proyectos de criterios jurídicos unificados sobre la aplicación de normas relacionadas con trabajo y empleo de la Dirección Regional.
20. Informes jurídicos de requerimientos internos y externos en ternas relacionados con el trabajo y empleo, y demás normativa vigente de la Dirección Regional.
21. Registro de asesoría jurídica en materia de contratación pública.



## Gestión Interna de Empleo y Salarios

### Empleo y Reconversión Laboral

1. Registro actualizado de las organizaciones artesanales a nivel regional.
2. Informe sobre la gestión artesanal y migraciones laborales a nivel regional.
3. Informes técnicos para la aprobación de registros de directivas, registros de socios de las organizaciones artesanales a nivel regional.
4. Títulos de maestros de taller refrendados a nivel regional.
5. Informe técnico de inicio y finalización de cursos organizados por los centros de formación artesanal y organizaciones artesanales a nivel regional.
6. Informe de conformación de tribunales examinadores para la titulación de maestros de taller y de operadores mecánicos de equipo caminero a nivel regional.
7. Documento de autorización laboral a extranjeros para ejercer cargo público a nivel regional.
8. Informe y registro de asistencia técnica en materia de migraciones laborales a nivel regional.
9. Informe de asistencia técnica en el ámbito artesanal a nivel regional.

### Atención a Grupos Prioritarios

1. Informe de seguimiento y coordinación en territorio de los programas, proyectos y alianzas interinstitucionales en materia laboral de grupos de atención prioritaria y/o en condiciones de vulnerabilidad en materia laboral.
2. Informe de ejecución de talleres de sensibilización para fomentar la inserción laboral, promoción del acceso y sostenibilidad laboral de grupos de atención prioritaria y/o en condiciones de vulnerabilidad.
3. Informe de gestión de atención al usuario en temas referentes a grupos de atención prioritaria y/o en condiciones de vulnerabilidad en materia laboral, y derivaciones para las inspecciones.
4. Informe de atención y registro de trabajadores sustitutos.

### Análisis Salarial

1. Oficios de respuesta a requerimientos en referencia a obligaciones en materia salarial, en cuanto a décimos y utilidades,
2. Actas de sanción dirigidas a los empleadores referentes al incumplimiento de los plazos establecidos para el pago de la décimo tercera y cuarta remuneración y porcentaje de participación de utilidades.
3. Informe de control de cumplimiento y reporte de notificaciones de obligaciones en materia salarial.

### Gestión Interna de Servicio de Empleo (Red Socio Empleo)

1. Publicaciones de ofertas laborales en el servicio público de empleo a nivel de la Dirección Regional.
2. Informes de promoción del servicio mediante la selección y visita a empresas a nivel de la Dirección Regional.



3. Informes de seguimiento y monitoreo de la ejecución de planes orientados a desarrollar competencias y capacidades para el trabajo.
4. Informes de capacitación a empleadores en el uso del portal, apertura de cuentas y publicación de vacantes a nivel de la Dirección Regional.
5. Informe y registro sobre oferta, demanda de mano de obra y colocados en el mercado laboral, a través de la Red Socio Empleo.
6. Informes que identifiquen por territorio, perfil profesional de buscadores de empleo, perfil de cargo de las ofertas laborales, opciones de emprendimientos y asociatividad en el sector público y privado a nivel de la Dirección Regional.
7. Informe de organización de eventos inclusivos y masivos para facilitar procesos de vinculación.
8. Informe de certificación de capacidades para trabajadores que acceden al servicio público de empleo.
9. Informe de organización de eventos de promoción y consolidación, coordinación interinstitucional de alianzas por el trabajo en el sector público y privado.
10. Registros de seguimiento y control en calidad de servicios, emprendimientos, evaluación de resultados.
11. Planes, programas y proyectos para obtener ofertas de trabajo en las obras nacionales, municipales y otras del sector público en coordinación con el ente rector de la contratación pública.
12. Informes de implementación y evaluación de contenidos de cursos de capacitación impartidos en o a través de la Red Socio Empleo.

### **Gestión de Mediación Laboral**

1. Informes anuales cuantitativos del número de casos atendidos en la unidad de Mediación Laboral, de conformidad a la normativa legal vigente.
2. Actas de las audiencias de mediación obligatoria dentro del pliego de peticiones, negociación de contrato colectivo y; diálogo social.
3. Actas de audiencias individuales con efecto de sentencia ejecutoriada y cosa juzgada.
4. Informes de acciones de promoción de los servicios de Mediación Laboral.

### **Gestión de Juzgado de Coactivas**

1. Matriz de procesos coactivos.
2. Providencias para la sustanciación de procesos coactivos.
3. Autos para sustanciación de procesos coactivos.
4. Actas procesales.
5. Reporte de recaudación de los procesos coactivos.
6. Informe de bienes embargados.
7. Informes de remates de bienes embargados.
8. Informe sobre el estado de los procesos coactivos.
9. Informe para el inicio del juicio de insolvencia.
10. Informe de procesos ilocalizables.
11. Informe de obligaciones pendientes de pago.



## Procesos Adjetivos

### Gestión de Apoyo y Asesoría

1. Informes y reportes consolidados de los temas relacionados con el proceso administrativo financiero a nivel de Dirección Regional.
2. Informes y reportes consolidados de los temas relacionados con el proceso de asesoría jurídica a nivel de Dirección Regional.
3. Lineamientos técnicos unificados para la gestión de los procesos administrativos financieros en el ámbito de la Dirección Regional.
4. Lineamientos jurídicos unificados para la gestión de los procesos de asesoría en el ámbito de la Dirección Regional.

### Gestiones Internas:

- Gestión Interna Administrativa Financiera
- Gestión Interna de Asesoría Jurídica
- Gestión Interna de Planificación
- Gestión Interna de Comunicación Social

### Gestión Interna Administrativa Financiera

#### Administrativa

1. Plan Operativo de bienes muebles e inmuebles de la Dirección Regional.
  2. Plan anual de contrataciones y sus reformas de la Dirección Regional.
  3. Informe mensual de los procesos de contratación pública publicados en la plataforma del SERCOP de la Dirección Regional.
  4. Proyecto de pliegos para la adquisición de bienes y servicios alineados al PAC de la Dirección Regional.
  5. Plan de manejo de Bodega de la Dirección Regional.
  6. Plan e instructivo de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos de la Dirección Regional.
  7. Expedientes de los procesos de contratación institucionales de la Dirección Regional.
  8. Planes y diseños de adecuaciones y readecuaciones de edificios, locales, bodegas y oficinas de la Dirección Regional.
  9. Informes para la aplicación de pólizas de seguros de la Dirección Regional.
1. **Gestión Interna de Presupuesto**
    - Proforma presupuestaria institucional.
    - Comprobantes de Programación Financiera.
    - Comprobantes únicos de registro presupuestario (CUR).
    - Informe de cédulas presupuestarias.
    - Comprobante de reformas presupuestarias.
    - Informe de ejecución, seguimiento y evaluación presupuestaria.
    - Informe de programación y reprogramación presupuestaria cuatrimestral.
    - Certificación de disponibilidad presupuestaria.



- Lineamientos técnicos para la ejecución y el control de la gestión de los procesos desconcentrados en el ámbito de su competencia.

## 2. Gestión Interna de Contabilidad

- Comprobante Único de Registros de Pagos de la Dirección Regional (CUR).
- Reporte de cuentas de proveedores y de beneficiarios de fondos de intermediación laboral creadas de la Dirección Regional.
- Registro de operaciones contables financieras de la Dirección Regional.
- Informes de arqueos de caja chica de la Dirección Regional.
- Conciliación Bancaria de la Dirección Regional.
- Declaración de impuestos de la Dirección Regional.
- Comprobante Único de Registro por adquisiciones de activos fijos en el Sistema de Bienes y existencias de la Dirección Regional.

## 3. Gestión Interna de Tesorería

- Reporte de cuentas de proveedores y de beneficiarios de fondos de intermediación laboral creadas.
- Comprobantes Únicos de Registros de Pagos (CUR).
- Formulario de declaración de impuestos (anexo transaccional simplificado).
- Informe de garantías en custodia (Renovación, devolución, ejecución).
- Informe de programación de caja.
- Informe de disponibilidad de cuentas bancarias.
- Comprobantes de retención de impuestos.
- Lineamientos técnicos para la ejecución y el control de la gestión de los procesos desconcentrados en el ámbito de su competencia.

## Talento Humano

1. Informe de cumplimiento del plan anual de vacaciones de los servidores de la Dirección Regional y Delegaciones.
2. Reporte de control de asistencia, permisos y vacaciones de los servidores de la Dirección Regional y Delegaciones.
3. Reportes actualizados del Sistema Informático Integrado del Talento Humano de la Dirección Regional y Delegaciones.
4. Plantillas de carga laboral de la planificación del talento humano de la Dirección Regional y Delegaciones.
5. Formularios de evaluaciones del desempeño del personal de la Dirección Regional y Delegaciones.
6. Reportes periódicos de las inducciones brindadas al personal de la Dirección Regional y Delegaciones.
7. Informe de inspecciones internas de seguridad y salud de la Dirección Regional y Delegaciones.
8. Reportes de accidentes y enfermedades en el trabajo presentados de la Dirección Regional y Delegaciones.

## Secretaría General

1. Registro de correspondencia enviada y recibida.
2. Archivo regional pasivo administrado.
3. Copias certificadas.



4. Registro de trámites ingresados y direccionados a las diferentes Unidades administrativas.

### **Tecnologías de la Información y Comunicación**

1. Registro de configuración de red e incidentes.
2. Informe técnico de bienes tecnológicos de la Dirección Regional y Delegaciones.

### **Gestión Interna de Planificación**

1. Programación Anual de Planificación Inicial (PAP) de la Dirección Regional y Delegaciones.
2. Plan Anual Comprometido Inicial (PAC) de la Dirección Regional y Delegaciones.
3. Informe de reformas presupuestarias de gastos corriente e inversión de la Dirección Regional y Delegaciones.

### **Gestión Interna de Comunicación Social**

1. Informe de productos audiovisuales y digitales de la Dirección Regional.
2. Informes de cobertura mediática de las actividades del Director Regional.
3. Agenda de eventos y actos protocolarios de la Dirección Regional.
4. Informes de talleres, eventos y cursos de fortalecimiento para la gestión de la comunicación e imagen de la Dirección Regional.
5. Reportes diarios de monitoreo de prensa local.
6. Informe de Gestión de redes sociales locales actualizadas.

### **Gestión Interna de Asesoría Jurídica**

1. Proyectos de contratos; complementarios, modificatorios en materia de contratación pública de la Dirección Regional.
2. Informes de revisión de las resoluciones de adjudicación de los procesos precontractuales de la Dirección Regional.
3. Informes de revisión jurídica de pliegos, términos de referencia y resoluciones de inicio para los procesos de contratación pública de la Dirección Regional.
4. Informes jurídicos respecto de los procesos de contratación pública de la Dirección Regional.
5. Actas de terminación de procedimientos de contratación pública de la Dirección Regional.
6. Modelos y formatos de documentos precontractuales y contractuales emitidos por el Servicio Nacional de Contratación Pública de la Dirección Regional.
7. Memorias jurídicas o expedientes referidos a acciones administrativas y legales derivadas de los procesos contractuales de adquisición de bienes, prestación de servicios y ejecución de obras de la Dirección Regional.
8. Informes de nulidad de contratos, ejecución de pólizas y/o garantías, notificación de terminación de contratos de la Dirección Regional.
9. Convenios de pago con contratistas del Estado de la Dirección Regional.
10. Informes de mediación de controversias en materia de contratación pública de la Dirección Regional.
11. Informes de patrocinio judicial, extrajudicial y en otros procesos en los que interviene el Ministerio en temas relacionados con trabajo y empleo de la Dirección Regional.

12. Informes y criterios jurídicos unificados de patrocinio sobre la aplicación de la normativa en materia de trabajo y empleo de la Dirección Regional.
13. Matriz consolidada de estados procesales, judiciales y administrativos elaborados, actualizados y verificados, así como de medios alternativos de resolución de conflictos en materia de trabajo y empleo de la Dirección Regional.
14. Registro de sentencias y actos resolutivos judiciales y extrajudiciales en materia de trabajo y empleo de la Dirección Regional.
15. Registro de actas de audiencias públicas y diligencias llevadas a cabo en los procesos judiciales en materia de trabajo y empleo de la Dirección Regional.
16. Contestaciones y/o excepciones a las demandas, denuncias y/o querellas en materia de trabajo y empleo de la Dirección Regional.
17. Alegatos jurídicos en materia de trabajo y empleo de la Dirección Regional.
18. Oficios de respuesta para solicitudes formuladas por entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras, dentro de su competencia de la Dirección Regional.
19. Escritos dirigidos a la respectiva judicatura para la sustanciación de los procesos judiciales en el ámbito de trabajo y empleo de la Dirección Regional.
20. Archivos de procesos administrativos en el ámbito de trabajo y empleo de la Dirección Regional.
21. Informes y criterios jurídicos unificados sobre la aplicación de normas relacionadas con trabajo y empleo de la Dirección Regional.
22. Informes jurídicos de requerimientos internos y externos en temas relacionados con el trabajo y empleo, y demás normativa vigente de la Dirección Regional.

### **Gestión de Atención al Usuario**

1. Informe de absolución de consultas y de asistencia técnica de primer nivel a usuarios sobre temas relacionados a servicio público, trabajo, y empleo a nivel de la Dirección Regional.
2. Matriz de asistencia técnica de primer nivel a usuarios sobre temas relacionados servicio público, trabajo, y empleo a nivel de la Dirección Regional.
3. Informe de peticiones del usuario atendidas de primer nivel en temas relacionados con los procesos de servicio público, trabajo y empleo en el ámbito de la Dirección Regional.
4. Matriz consolidada de atención y asistencia técnica de primer nivel a usuarios sobre temas relacionados con servicio público, trabajo y empleo de las Delegaciones Provinciales bajo dependencia.

### **Gestión Provincial de Ejecución, Coordinación, Seguimiento y Control del Trabajo y Servicio Público**

#### **Gestión Provincial del Trabajo y Servicio Público**

1. Informe de seguimiento a las observaciones o hallazgos de control respecto al cumplimiento de lo dispuesto en la LOSEP y demás normativa vigente a nivel de delegación Provincial.
2. Informe de control de la percepción ciudadana en cuanto a la prestación del servicio público, con las excepciones previstas en la ley.
3. Informe de resultados de la evaluación y control de la aplicación de las normas generales de acción a los inspectores de trabajo a nivel de la Delegación Provincial.
4. Informe consolidado de los programas de prevención de conflictos laborales, audiencias de mediación y diálogo social a nivel de la Delegación Provincial.



5. Informe de resultados de las notificaciones de aprobación de reglamentos internos, horarios especiales, jornadas reducidas, jornadas prolongadas y planes de seguridad y prevención de riesgos laborales de las empresas dentro de su jurisdicción.
6. Informe de resultados de las Inspecciones integrales y focalizadas a nivel de la Delegación Provincial.
7. Informe de resultados de soluciones extrajudiciales a conflictos laborales en el ámbito de la Delegación Provincial.
8. Informe de evaluación del plan de control e inspecciones de trabajo a nivel de la Delegación Provincial.
9. Informe de monitoreo de control de boletas y citaciones a nivel de la Delegación Provincial.
10. Informe del servicio ofrecido por los inspectores dentro y fuera de la institución a nivel de la Delegación Provincial.

## **Procesos Sustantivos**

### **Gestión Provincial del Servicio Público, Trabajo y Empleo**

#### **Gestiones Internas:**

- **Gestión Interna del Servicio Público**
- **Gestión Interna del Trabajo**
- **Gestión Interna de Empleo y Salarios**
- **Gestión Interna de Servicio de Empleo (Red Socio Empleo)**

#### **Gestión Interna del Servicio Público**

1. Informe de seguimiento a las observaciones o hallazgos de control respecto al cumplimiento de lo dispuesto en la LOSEP y demás normativa vigente a nivel de la Delegación Provincial.
2. Oficios de respuesta de solicitudes de habilitaciones de impedidos sencillas a nivel de la Delegación Provincial.
3. Informe de solicitudes de habilitaciones de impedidos ingresadas a nivel de Delegación Provincial.
4. Base de datos de habilitaciones administrados a nivel de la Delegación Provincial.
5. Informe de controles de jornada en las instituciones del servicio público a nivel de Delegación Provincial.
6. Informe de control de la percepción ciudadana en cuanto a la prestación del servicio público, con las excepciones previstas en la ley.

#### **Gestión Interna del Trabajo**

#### **Organizaciones Laborales**

1. Informe consolidado en temas referentes en materia de organizaciones laborales a nivel de la Delegación Provincial.
2. Catastro consolidado de la gestión en materia de Organizaciones Laborales a nivel de la Delegación Provincial.



## Mediación Laboral

1. Informe consolidado en temas referentes a mediación laboral a nivel de la delegación provincial.
2. Informes de ejecución de programas de prevención de conflictos laborales a nivel de la Delegación Provincial.

## Seguridad y Salud en el Trabajo

1. Informe consolidado en temas referentes en materia de seguridad, salud en el trabajo y gestión integral de riesgos a nivel de la Delegación Provincial.
  2. Actas y resoluciones por presidir o integrar la comisión calificadora de riesgos del trabajo a nivel de la Delegación Provincial.
  3. Informe de la capacitación impartida a empleadores y trabajadores en materia de seguridad, salud en el trabajo y gestión integral de riesgos a nivel de la Delegación Provincial.
  4. Reporte provincial sobre seguridad, salud en el trabajo y gestión integral de riesgos a nivel de la Delegación Provincial.
  5. Informe de las Inspecciones técnicas sobre la seguridad, salud en el trabajo y gestión integral de riesgos a nivel de la Delegación Provincial.
  6. Resolución de accidentes de trabajo a nivel de la Delegación Provincial.
- Inspectoría 1. Informe estadístico de reglamentos internos de trabajo, horarios especiales, jornadas reducidas y jornadas prolongadas a nivel de la Delegación Provincial.
2. Informe del servicio ofrecido por los inspectores dentro y fuera de la institución a nivel de la Delegación Provincial.
  3. Informe consolidado en materia de inspecciones del trabajo realizadas a nivel de la Delegación Provincial.
  4. Proyecto de aprobación de Reglamentos Internos, horarios especiales, jornadas reducidas y jornadas prolongadas de trabajo a nivel de la Delegación Provincial.
  5. Registro de asesoría laboral a nivel de la Delegación Provincial.
  6. Actas de acuerdo, autos de plazo y resoluciones de sanción dentro de los procesos administrativos de la Dirección Regional.
  7. Actos administrativos e informes de cierre de inspecciones integrales y focalizadas a nivel de la Delegación Provincial.
  8. Notificaciones a los empleadores de los Proyectos de Contrato Colectivo y constitución de organización de trabajadores ingresados en la Delegación Provincial.
  9. Resolución de Vistos Buenos a nivel de la Delegación Provincial.
  10. Providencias de autorización de horas suplementarias y extraordinarias a nivel de la Delegación Provincial.
  11. Fallos de negociación de contratos colectivos y conflictos colectivos a nivel de la Delegación Provincial.
  12. Planes, programas y talleres que permitan determinar el incumplimiento de las disposiciones vigentes en materia laboral a nivel de la Delegación Provincial.

## Gestión Interna de Empleo y Salarios

## Empleo y Reconversión Laboral



sembramos  
Futuro

Lenin



1. Informe sobre la gestión artesanal y migraciones laborales a nivel de la Delegación Provincial.
2. Informes técnicos para la aprobación de registros de directivas, registros de socios de las organizaciones artesanales simples y compuestas a nivel de la Delegación Provincial.
3. Informe técnico de inicio y finalización de cursos para la titulación de maestros de taller y operadores mecánicos de equipo caminero conformado a nivel de la Delegación Provincial.
4. Informe de asistencia técnica en el ámbito artesanal y migratorio a nivel de la Delegación Provincial.
5. Oficios de respuestas a requerimientos en referencia a obligaciones en materia salarial, décimos y utilidades a nivel de la Delegación Provincial.

### **Atención a Grupos Prioritarios**

1. Propuesta técnica y metodológica para la reforma a la normativa e instrumentos técnicos de empleo y protección especial de derechos.
2. Planes, programas y proyectos que incluyan procesos de sensibilización para fomentar la inserción laboral de grupos de atención prioritaria y/o en condiciones de vulnerabilidad.
3. Informe de ejecución de planes, programas y proyectos de sensibilización para fomentar la inserción laboral de grupos de atención prioritaria y/o en condiciones de vulnerabilidad en materia laboral.
4. Informe del cumplimiento del registro de trabajadores sustitutos, realizados por el empleador.
5. Convenios interinstitucionales con entidades públicas y privadas en materia laboral para la inclusión de grupos de atención prioritaria y/o en condiciones de vulnerabilidad.
6. Informe de gestión realizada con los grupos de atención prioritaria y/o en condiciones de vulnerabilidad en materia laboral.
7. Estadísticas relacionadas a grupos de atención prioritaria y/o en condiciones de vulnerabilidad en materia laboral.
8. Informe de seguimiento del cumplimiento de políticas públicas referente a grupos de atención prioritaria y/o en condiciones de vulnerabilidad en materia laboral.
9. Lineamientos técnicos y criterios con enfoques de derechos, equidad y género relacionados a grupos de atención prioritaria y/o en condiciones de vulnerabilidad en materia laboral.
10. Reporte de asistencia técnica en temas referentes a grupos de atención prioritaria y/o en condiciones de vulnerabilidad en materia laboral.

### **Gestión Interna de Servicio de Empleo (Red Socio Empleo)**

1. Publicaciones de ofertas laborales en el servicio público de empleo a nivel de la Delegación Provincial.
2. Informes de promoción del servicio mediante la selección y visita a empresas a nivel de la Delegación Provincial.
3. Informes de seguimiento de información de colocados, empresas aprobadas, estándares de calidad en el servicio y capacitados para el empleo a nivel de la Delegación Provincial.



4. Informe de capacitación a empleadores en el uso del portal, apertura de cuentas y publicación de vacantes a nivel de la Delegación Provincial.
5. Informe y registro sobre oferta, demanda de mano de obra y colocados en el mercado laboral, a través del servicio público de empleo a nivel de la Delegación Provincial.
6. Informes que identifiquen por territorio, perfil profesional de buscadores de empleo, perfil de cargo de las ofertas laborales, opciones de emprendimientos y asociatividad en el sector público y privado a nivel de la Delegación Provincial.
7. Informe de organización de eventos inclusivos y masivos para facilitar procesos de vinculación a nivel de la Delegación Provincial.
8. Informe de certificación de capacidades para trabajadores que acceden al servicio público de empleo a nivel de la Delegación Provincial.
9. Informe de organización de eventos de promoción y consolidación, coordinación interinstitucional de alianzas por el trabajo en el sector público y privado a nivel de la Delegación Provincial.
10. Registros de seguimiento y control en calidad de servicios, emprendimientos, evaluación de resultados a nivel de la Delegación Provincial.
11. Planes, programas y proyectos para obtener ofertas de trabajo en las obras nacionales, municipales y otras del sector público en coordinación con el ente rector en contratación pública a nivel de la Delegación Provincial.
12. Informes de implementación y evaluación de contenidos de cursos de capacitación impartidos en o a través de la Red Socio Empleo.

### **Procesos Adjetivos**

#### **Gestión de Soporte Administrativo**

1. Informe consolidado de los temas relacionados con el proceso administrativo financiero a nivel de Delegación Provincial.
2. Copias certificadas de la Delegación Provincial.
3. Registro de correspondencia enviada y recibida de la Delegación Provincial.
4. Archivo provincial pasivo administrado de la Delegación Provincial.
5. Registro de trámites ingresados y direccionados a las diferentes Unidades administrativas.
6. Plan Operativo de mantenimiento de vehículos, bienes muebles e inmuebles a nivel de la Delegación Provincial.
7. Plan de manejo de equipos, bienes muebles e inmuebles a nivel de la Delegación Provincial.
8. Plan de manejo de Bodega a nivel de la Delegación Provincial.

#### **Gestión de Atención al Usuario**

1. Informe de absolución de consultas y de asistencia técnica de primer nivel a usuarios sobre temas relacionados a trabajo, empleo y servicio público en el ámbito de la Delegación Provincial.
2. Matriz de atención y asistencia técnica de primer nivel a usuarios sobre temas relacionados a trabajo, empleo y servicio público en el ámbito de la Delegación Provincial.
3. Informe de requerimientos del usuario atendidas de primer nivel en temas relacionados con los procesos de servicio público, trabajo y empleo en el ámbito de la Delegación Provincial.



### Proyecto Empleo Joven

Los productos y servicios generados por el proyecto Empleo Joven se detallan a continuación:

1. Convenios Suscritos
2. Vinculación de jóvenes en empresas privadas a nivel nacional
3. Pagos de adquisiciones y devoluciones de incentivos a empresas privadas que contraten jóvenes con el Proyecto Empleo Joven a nivel nacional
4. Capacitación virtual a jóvenes beneficiarios del Proyecto Empleo Joven a nivel nacional
5. Mesas de Diálogo con Empresas del Sector Privado y Universidades e Institutos de Educación Superior (Nueva Visión Programas de Empleabilidad Juvenil)
6. Bolsa de Empleo – Empleabilidad Juvenil.

### Proyecto Mi Primer Empleo

1. Ubicación de jóvenes en pasantías en el sector privado.
2. Ubicación de jóvenes en prácticas pre profesionales en el sector público.
3. Generación de alianzas estratégicas con el sector privado, sector público e Instituciones de Educación Superior a nivel nacional.
4. Informe de ubicación de jóvenes en pasantías en el sector privado a nivel nacional.
5. Informe de ubicación de jóvenes en prácticas pre profesionales en el sector público a nivel nacional.
6. Informe de jóvenes beneficiarios que culminan sus pasantías en el sector privado insertados laboralmente bajo relación de dependencia.
7. Informe de convenios suscritos.
8. Informe sobre participación en eventos a nivel nacional.
9. Informe de monitoreo de redes sociales.
10. Informe de asistencia técnica a usuarios.
11. Informe de solicitudes de pagos de incentivos a empresas del sector privado que ubiquen pasantes con el proyecto mi primer empleo.
12. Informe de capacitaciones virtuales para jóvenes beneficiarios
13. Informe de jóvenes inscritos en la plataforma web del proyecto

**PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS****Gestión del Servicio Público****Procesos Sustantivos****Gestión del Servicio Público**

Se ha realizado 3 estudios de diagnóstico y control técnico de las instituciones del sector público en lo referente a talento humano, remuneraciones e ingresos complementarios finalizados en su totalidad

1. Distrito 05D01 Educación Latacunga
2. Distrito 18D01 Educación Ambato
3. Hospital Regional Docente Ambato

**241** oficios de respuesta a denuncias del servicio público producto de la aplicación de la normativa de talento humano, remuneraciones e ingresos complementarios finalizados.

**1190** solicitudes de habilitaciones de impedidos resueltas.

**Gestión de Trabajo y Empleo****Gestión Interna de Trabajo****Inspectoría**

1. Dentro del periodo Enero a Diciembre del 2020 han realizado un total de 1149 inspecciones focalizadas, de la cuales todas se encuentran atendidas dentro del plazo establecido, llegando a un 100% de efectividad.
2. Dentro del periodo Enero a Diciembre del 2020 han atendido un total de 1141 denuncias signadas con el código DPDR, de la cuales todas se encuentran atendidas dentro del plazo establecido, llegando a un 100% de efectividad.
3. Como solución extrajudicial realizadas en la delegación tenemos Boletas Únicas de Notificación de la cuales se han emitido de Enero a Diciembre del 2020 un total de 1598, de la cuales todas han sido atendida en audiencias cumpliendo un 100% de efectividad.
4. A parte de los trámites administrativos como son los de boletas únicas de notificación para las soluciones extrajudiciales, también existen preventivas de falta de pago de finiquito de la cuales dentro del mes de enero a diciembre del 2020 han ingresado 690 de las cuales todas y cada una han sido atendidas dentro del término leglamente establecido.
5. Han ingresado desde el mes de Enero a Diciembre del 2020 una cantidad de 402 solicitudes de vistos buenos lo cuales todos han sido atendidos dentro del término legal establecido cumpliendo el 100% de efectividad.



6. Desde Enero a Diciembre del 2020 se han capacitado 13343 usuarios en absolución en temas laborales.
7. De Enero a Diciembre se han capacitado a 180 personas equivalente a 6 talleres impartidos
8. De Enero a Diciembre se ha notificado 13 proyectos de contrato colectivo

**Tabla 1:** Gestión Anual Inspectoría

N°	ENERO – DICIEMBRE 2020
1149	Inspecciones focalizadas
1141	Denuncias signadas con el código DPDR
1598	Boletas Únicas de Notificación de la cuales se han emitido
690	Notificación para las soluciones extrajudiciales, también existen preventivas de falta de pago de finiquito
402	Solicitudes de vistos buenos
13343	Usuarios en absolución en temas laborales
180 personas	6 talleres impartidos
13	Notificación de proyectos de contrato colectivo

**Fuente:** Bases de datos - Dirección Regional del Trabajo y Servicio Público de Ambato

**Elaboración:** Inspectoría Regional 3

**Reporte:** Enero-Diciembre 2020

## Seguridad y Salud en el Trabajo

### Verificación del cumplimiento técnico legal a empresas públicas y privadas en materia de Seguridad y Salud Ocupacional

Durante el período comprendido entre Enero 2020 a Diciembre de 2020 se ejecutaron 182 inspecciones a empresas públicas y privadas ubicadas en la Regional 3, para ello se utilizó el formato de inspección que fue entregado desde la Dirección de Seguridad y Salud en el Trabajo.



Las inspecciones realizadas corresponden tanto a la planificación mensual enviada desde la Dirección de Seguridad y Salud en el trabajo como también a denuncias.

**Tabla 2 Inspecciones Ejecutadas**

MES	INSPECCIONES EJECUTADAS ANUAL
ENERO	24
FEBRERO	20
MARZO	9
ABRIL	8
JUNIO	16
JULIO	15
AGOSTO	19
SEPTIEMBRE	20
OCTUBRE	20
NOVIEMBRE	23
DICIEMBRE	8
<b>TOTAL</b>	<b>182</b>



**Fuente:** Actas de inspección de la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Ambato  
**Elaboración:** Dirección de Seguridad y Salud en el Trabajo  
**Reporte:** Enero-Diciembre 2020

**Gráfico 1 Inspecciones Ejecutadas**



**Fuente:** Actas de inspección de la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Ambato  
**Elaboración:** Dirección de Seguridad y Salud en el Trabajo  
**Reporte:** Enero-Diciembre 2020

**Tabla 3 Detalle de Inspecciones Ejecutadas**

ENERO	1	MDT-DSSTGIR-ARCB-2019-075	CLUB TECNICO UNIVERSITARIO	1890103746001
	2	MDT-DSSTGIR-ARCB-2019-076	COMERCIAL YOLANDA SALAZAR CIA. LTDA.	1890153913001
	3	MDT-DSSTGIR-ARCB-2019-077	CLUB DEPORTIVO MACARA DE AMBATO	1890142539001
	4	MDT-DSSTGIR-ARCB-2019-078	VISPRIN CIA. LTDA	189013241001
	5	MDT-DSSTGIR-ARCB-2019-079	UNIDAD EDUCATIVA INDOAMERICA	1891700764001
	6	MDT-DSSTGIR-ARCB-2019-080	BASTIDAS TELLO GUILLERMO DE JESUS	1801687979001
	7	MDT-DSSTGIR-ARCB-2019-081	CODELITESA S.A.	1890153638001
	8	MDT-DSSTGIR-ARCB-2019-082	CUESTA MIÑO FRANCISCO JOSE CAMOBO S.A.	1890133939001
	9	MDT-DSSTGIR-ARCB-2019-083	MUSHUC RUNA SPORTING CLUB	1891736505001
	10	MDT-DSSTGIR-ARCB-2019-084	CENTRO DE E.B. PARTICULAR "LEMCIS PLUS"	1891721036001
	11	MDT-DSSTGIR-ARCB-2019-085	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CAMARA DE COMERCIO AMBATO	1890080967001
	12	MDT-DRTSPA-CPCM-2020-001	MORENO MORENO NANCY DEL PILAR	1712268158001
	13	MDT-DRTSPA-CPCM-2020-002	COMERCIAL CISNEROS IMPORTADORA KUMHO CIA. LTDA.	1891711774001
	14	MDT-DRTSPA-CPCM-2020-003	SORAMIK COMUNICACIONES S.A.	1891753744001
	15	MDT-DRTSPA-CPCM-2020-004	CALZALONA S.A.	1891705863001
	16	MDT-DRTSPA-CPCM-2020-005	SOCIEDAD EDUCATIVA NUEVOMUNDO CIA. LTDA.	1891708161001
	17	MDT-DRTSPA-CPCM-2020-006	GALABUSINESS CIA. LTDA.	1891742785001
	18	MDT-DRTSPA-CPCM-2020-007	HERMANAS DOMINICAS DE LA INMACULADA CONCEPCION TUNGURAHUA	1891701965001
	19	MDT-DRTSPA-CPCM-2020-008	SHERLOCTECH SOLUTIONS S.A.	0992327685001
	20	MDT-DRTSPA-CPCM-2020-009	CONGREGACION LA PROVIDENCIA COLEGIO LA INMACULADA	1891703933001
	21	MDT-DRTSPA-CPCM-2020-010	FEDERACION DEPORTIVA PROVINCIAL DE TUNGURAHUA	1891708064001
	22	MDT-DRTSPA-CPCM-2020-011	PANATA CHANGO ANGEL ISRAEL	1803973948001
	23	MDT-DRTSPA-CPCM-2020-012	CONSORCIO UTA EP-CAO	1891781942001
	24	MDT-DRTSPA-CPCM-2020-013	ALVARADO-ORTIZ CONSTRUCTORES CIA. LTDA.	1890141281001



INFORME DE GESTIÓN

Enero – diciembre 2020

FEBRERO	1	MDT-DPCH-CPCM-2020-001	SKOPJER S.A.	992552816001
	2	MDT-DPCH-CPCM-2020-002	ASHQUI LAGUA FELIX ARMANDO	603836644001
	3	MDT-DPCH-CPCM-2020-003	CAMINO CARRASCO PAULINA TERESA	603324930001
	4	MDT-DPCH-CPCM-2020-004	EDITEXT INDUSTRIA GRAFICA	691743381001
	5	MDT-DPCH-CPCM-2020-005	GES-VIGILANCIA SEGURIDAD Y PROTECCION CIA LTDA	691760308001
	6	MDT-DPCH-CPCM-2020-006	MARMOL CUADRADO LUIS HERIBERTO	601973605001
	7	MDT-DPCH-CPCM-2020-007	RTUGAL M.H. DE SEGURIDAD PRIVADA COMPAÑIA LIMITA	691709744001
	8	MDT-DPCH-CPCM-2020-008	TEC CONSTRUCTORES Y CONSULTORES CAMINOS&MO	691747522001
	9	MDT-DPCH-CPCM-2020-009	HOSPITAL SAN JUAN HOSPIESAJ S.A.	690059835001
	10	MDT-DPCH-CPCM-2020-010	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO RIOBAMBA LTDA	690045389001
	11	MDT-DSSTGIR-ARCB-2020-086	TRACEOILFIELD SERVICES & EQUIPMENT LIMITED ECUADOR CIA. LTDA.	1891716989001
	12	MDT-DSSTGIR-ARCB-2020-087	MIXSERVICES CIA. LTDA.	1891720129001
	13	MDT-DSSTGIR-ARCB-2020-088	DISTRISHOES S.A.	1891722679001
	14	MDT-DSSTGIR-ARCB-2020-089	DAVMOTOR CIA. LTDA.	1891720471001
	15	MDT-DSSTGIR-ARCB-2020-090	TEXTILES GUTIERREZ GUTMAN CIA. LTDA.	1891724760001
	16	MDT-DSSTGIR-ARCB-2020-091	CLUB DE LEONES DE AMBATO	1890140668001
	17	MDT-DSSTGIR-ARCB-2020-092	COOPERATIVA DE TRANSPORTES CITA EXPRESS	1890086981001
	18	MDT-DSSTGIR-ARCB-2020-093	AGRIMPORTEC	1710597186001
	19	MDT-DSSTGIR-ARCB-2020-094	MABEL TRADING S.A. /ROLAND	1791869265001
	20	MDT-DSSTGIR-ARCB-2020-095	CALZACUERO CA	590031984001
MARZO	1	MDT-DPCH-CPCM-2020-011	JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA LTDA	0691733025001
	2	MDT-DPCH-CPCM-2020-012	MEDIODÍA FOODS CIA LTDA	0691764370001
	3	MDT-DSSTGIR-ARCB-2020-096	CENTRALCAR S.A.	1891728804001
	4	MDT-DSSTGIR-ARCB-2020-097	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PUSHAK RUNA LTDA.	1891737439001
	5	MDT-DSSTGIR-ARCB-2020-100	BAKHMA CIA. LTDA.	1891738877001
	6	MDT-DSSTGIR-ARCB-2020-089	ALISPRO	1891753590001
	7	MDT-DSSTGIR-ARCB-2020-090	MILPLAST CIA.LTDA.	1891725376001
	8	MDT-DSSTGIR-ARCB-2020-091	IMPORTADORA ALVARADO VASCONEZ CIA. LTDA.	1890090423001
	9	MDT-DSSTGIR-ARCB-2020-092	SKANDINAR S.A.	1891742025001
MAYO	1	MDT-DRTSPA-CPCM-2020-001	CONSORCIO TEATRO LEON	190460851001
	2	MDT-DRTSPA-CPCM-2020-002	CONSTRUCTORA OVIEDO PALACIOS COVIPAL CIA LTDA	690050587001
	3	MDT-DRTSPA-CPCM-2020-003	CONSTRUCTORA OVIEDO PALACIOS COVIPAL CIA LTDA	690050587001
	4	MDT-DRTSPA-CPCM-2020-004	BIOHAUS SISTEMAS CONSTRUCTIVOS S&C CIA.LTDA.	1792915813001
	5	MDT-DRTSPA-CPCM-2020-005	NEVENCHENAIA ELIZAVETA	1891785190001
	6	MDT-DRTSPA-CPCM-2020-006	MEZA ESCALANTE ALVARO MIGUEL	1712210275001
	7	MDT-DRTSPA-CPCM-2020-007	OPALO CONSTRUCTORA CIA. LTDA.	1891749844001
	8	MDT-DRTSPA-CPCM-2020-008	CUERPO DE INGENIEROS DEL EJERCITO	1768007040001



sembramos  
Futuro

Lenin



JUNIO	1	MDT-DSSTGIR-ARCB-2020-028	CARRASCO SIERRA HUMBERTO JAVIER	1802491090001
	2	MDT-DSSTGIR-ARCB-2020-029	CHAVEZ ZUÑIGA SALOMON IVAN	1801798990001
	3	MDT-DSSTGIR-ARCB-2020-030	AVICOLA SANTA ELENITA SANTEL CIA. LTDA.	1891762611001
	4	MDT-DSSTGIR-ARCB-2020-031	PEREZ LOZADA NELSON GUALBERTO	1801702174001
	5	MDT-DSSTGIR-ARCB-2020-032	SKOPJER	1721011557001
	6	MDT-DSSTGIR-ARCB-2020-033	GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA	1860000130001
	7	MDT-DRTSPA-CPCM-2020-013	EXPLOCEN C.A.	1790326136001
	8	MDT-DRTSPA-CPCM-2020-014	CONSTRUCTEK	1891758932001
	9	MDT-DRTSPA-CPCM-2020-015	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 9 DE OCTUBRE LTDA.	0590041920001
	10	MDT-DRTSPA-CPCM-2020-016	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SIERRA CENTRO LTDA.	0591719009001
	11	MDT-DRTSPA-CPCM-2020-017	TELENCHANA TELENCHANA LUIS GIOVANNI	1804004636001
	12	MDT-DRTSPA-CPCM-2020-018	GALAN Y MIÑO EXPRESS CIA. LTDA.	0691714802001
	13	MDT-DRTSPA-CPCM-2020-019	MEDIODÍA FOODS CIA LTDA	691764370001
	14	MDT-DRTSPA-CPCM-2020-020	RIOROSES CIA LTDA	690075040001
	15	MDT-DRTSPA-CPCM-2020-021	ASOCIACION DE SERVICIOS DE CAPACITACION NAZARENA PARA EL HOMBRE DESAMPARADO "ASOSENADE"	0691754049001
	16	MDT-DRTSPA-CPCM-2020-022	CONSTRUCCIONES PETROLERAS VIAL CONSPETROVIAL S A	0691738493001
JULIO	1	MDT-DRTSPA-CPCM-2020-023	INPAPEL PATRIA CIA. LTDA	0690033143001
	2	MDT-DRTSPA-CPCM-2020-024	JOMACH SEGURIDAD Y CUSTODIA EMPRESARIAL CIA LTDA	691733025001
	3	MDT-DRTSPA-CPCM-2020-025	CORPMEGABUSS CIA. LTDA.	0691743284001
	4	MDT-DRTSPA-CPCM-2020-026	EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL PARA LA GESTION INTEGRAL DE LOS DESECHOS SOLIDOS DEL CANTON AMBATO	1865033840001
	5	MDT-DRTSPA-CPCM-2020-027	CONSTRUCTORA OVIEDO PALACIOS COVIPAL CIA LTDA	690050587001
	6	MDT-DSSTGIR-ARCB-2020-034	SKANDINAR	1891742025001
	7	MDT-DSSTGIR-ARCB-2020-035	PATRICIO CEPEDA CIA. LTDA.	1891733611001
	8	MDT-DSSTGIR-ARCB-2020-036	AUTOMEKANO	1891717664001
	9	MDT-DSSTGIR-ARCB-2020-037	LABORATORIO NEO FARMACO DEL ECUADOR NEOFARMACO CIA. LTDA.	18917362001
	10	MDT-DSSTGIR-ARCB-2020-038	ANDINAMOTORS S.A.	1891706061001
	11	MDT-DSSTGIR-ARCB-2020-039	HALLEY CORPORACION C.L.	1891756212001
	12	MDT-DSSTGIR-ARCB-2020-040	CENTRALCAR S.A.	1891729398001
	13	MDT-DSSTGIR-ARCB-2020-041	MILPLAST CIA LTDA	1891725376001
	14	MDT-DSSTGIR-ARCB-2020-042	MILBOOTS	1891721583001
	15	MDT-DSSTGIR-ARCB-2020-043	BAKHMA CIA. LTDA.	1891738877001



AGOSTO	1	MDT-DRTSPA-CPCM-2020-028	ORGANIZACION TECNICA COMERCIAL ORGATEC-AP S.A.	0691773094001
	2	MDT-DRTSPA-CPCM-2020-029	LARA VASCONEZ OMAR VINICIO	0602653842001
	3	MDT-DRTSPA-CPCM-2020-030	CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON RIOBAMBA	0660809190001
	4	MDT-DRTSPA-CPCM-2020-031	SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL SYSTEMARKET	0691764362001
	5	MDT-DRTSPA-CPCM-2020-032	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CHAMBO	0660001680001
	6	MDT-DRTSPA-CPCM-2020-033	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON PENIPE	0660000950001
	7	MDT-DRTSPA-CPCM-2020-034	OFICINA TECNICA MIDUVI CHIMBORAZO	0660800480001
	8	MDT-DRTSPA-CPCM-2020-035	GOBERNACION DE CHIMBORAZO	0660829700001
	9	MDT-DRTSPA-CPCM-2020-036	CEVALLOS & SILVA CEVSIL CIA LTDA	0691764516001
	10	MDT-DSSTGIR-ARCB-2020-044	PAZMIÑO MARTINEZ S.C.M.	1891786014001
	11	MDT-DSSTGIR-ARCB-2020-045	ALIANZASEKUALICORES CIA. LTDA.	1891785689001
	12	MDT-DSSTGIR-ARCB-2020-046	FALCON PAZMIÑO DIEGO MAURICIO	1803795507001
	13	MDT-DSSTGIR-ARCB-2020-047	MERCADEO MARCAS CIA. LTDA.	1891793193001
	14	MDT-DSSTGIR-ARCB-2020-055	LATITUD SUR S.A.	1891769926001
	15	MDT-DSSTGIR-ARCB-2020-056	JOSE ALVARADO CASCANTE	1801312628001
	16	MDT-DSSTGIR-ARCB-2020-057	EMPRESA PUBLICA - EMPRESA MUNICIPAL MERCADO MAYORISTA AMBATO	1865031470001
	17	MDT-DSSTGIR-ARCB-2020-058	EMPRESA MUNICIPAL CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO EMPRESA PÚBLICA EN LIQUIDACIÓN	1865033090001
	18	MDT-DSSTGIR-ARCB-2020-059	COORDINACIÓN ZONAL 3 INEC	1865034060001
19	MDT-DSSTGIR-ARCB-2020-060	COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN ZONA 3	1865032010001	
SEPTIEMBRE	1	MDT-DRTSPA-ARCB-2020-061	TORRES ANDRADE LOLA INES	1801426295001
	2	MDT-DRTSPA-ARCB-2020-062	SOCIEDAD DE HECHO AMBATO LABORATORIO AMBALAB	1891735223001
	3	MDT-DRTSPA-ARCB-2020-063	PROFAMILY-CIA C.L	1891766714001
	4	MDT-DRTSPA-ARCB-2020-064	BIOLAB LABORATORIOS CLINICOS S.C.A	1891771637001
	5	MDT-DRTSPA-ARCB-2020-065	BIO CENTER RECKEWEG CIA. LTDA.	1891717667001
	6	MDT-DRTSPA-ARCB-2020-066	ALVAREZ TORRES JUAN ANTONIO	1801633445001
	7	MDT-DRTSPA-ARCB-2020-067	FARMACIA NATURAL VITALITY S.A.	1791409167001
	8	MDT-DRTSPA-ARCB-2020-068	MEDINA VILLEGAS GIOCONDA ARACELY MEDIN - LAB	1802729176001
	9	MDT-DRTSPA-ARCB-2020-069	LEM OCHOA&OCHOA	1891749933001
	10	MDT-DRTSPA-ARCB-2020-070	FAMILY LAB LABORATORIO CLÍNICO	1804785069001
	11	MDT-DRTSPA-CPCM-2020-037	LABORATORIO CLINICO E HISTOPATOLOGICO SUCRE	0691745686001
	12	MDT-DRTSPA-CPCM-2020-038	LABORATORIO CLINICO AUTOMATIZADO MEDIC-LAB SCC	0691759334001
	13	MDT-DRTSPA-CPCM-2020-039	ARIAS QUIÑONES MARTHA DE LOURDES	0600801732001
	14	MDT-DRTSPA-CPCM-2020-040	CORONEL VILLACRES ALFONSO JULIAN	0601923733001
	15	MDT-DRTSPA-CPCM-2020-041	NARANJO LOGROÑO IVAN ENRIQUE	0601770506001
	16	MDT-DRTSPA-CPCM-2020-042	CANTUÑA TORRES ARTURO OLMEDO	0600881940001
	17	MDT-DRTSPA-CPCM-2020-043	CRUZ BASANTES BLANCA HERMINIA	0601996812001
	18	MDT-DRTSPA-CPCM-2020-044	ROJAS PEREZ LINO ARTURO	0601811235001
	19	MDT-DRTSPA-CPCM-2020-045	MARTINEZ MUÑOZ CARMITA GEOMARA	0602421307001
	20	MDT-DRTSPA-CPCM-2020-046	CANTUÑA VALLEJO VERONICA ALEJANDRA	0603147802001



OCTUBRE	1	MDT-DRTSPA-ARCB-2020-070	BALDORE CIA. LTDA	1891718086001
	2	MDT-DRTSPA-ARCB-2020-071	OSWALDO HOLGUIN MIÑO CIA. LTDA.	1891747108001
	3	MDT-DRTSPA-ARCB-2020-072	CEPEDA CIA. LTDA	1890152909001
	4	MDT-DRTSPA-ARCB-2020-073	REENCAUCHADORA DE LA SIERRA, CAUCHOSIERRA SOCIEDAD ANONIMA	1891716369001
	5	MDT-DRTSPA-ARCB-2020-074	PRODUTEXTI CIA. LTDA.	1891747299001
	6	MDT-DRTSPA-ARCB-2020-075	RUBBERSHOES INDUSTRIAL CIA. LTDA.	1891760724001
	7	MDT-DRTSPA-ARCB-2020-076	PATRICIO CEPEDA CIA. LTDA.	1891733611001
	8	MDT-DRTSPA-ARCB-2020-077	TORIO NEO FARMACO DEL ECUADOR NEOFARMACO C	1891736270001
	9	MDT-DRTSPA-ARCB-2020-078	ARTEAZUCAR	1800013920001
	10	MDT-DRTSPA-ARCB-2020-079	GRAFICAS CADALI	1709386435001
	11	MDT-DRTSPA-CPCM-2020-046	POMAUQUERO QUITO RAOUL VINICIO	0603158536001
	12	MDT-DRTSPA-CPCM-2020-047	QUISNIA TIERRA KLEVER ALFREDO	0603224148001
	13	MDT-DRTSPA-CPCM-2020-048	GUZMAN VALLEJO CARMITA DEL ROCIO	0603364050001
	14	MDT-DRTSPA-CPCM-2020-049	INPAPEL PATRIA CIA. LTDA	0690033143001
	15	MDT-DRTSPA-CPCM-2020-050	FABRICA DE EMBUTIDOS JORGE JARA VALLEJO LA IBERICA CIA. LTDA	0690066963001
	16	MDT-DRTSPA-CPCM-2020-051	MOCEPROSA SA	0691717577001
	17	MDT-DRTSPA-CPCM-2020-052	VILLAGOMEZ RODRIGUEZ CIA LTDA	0691720608001
	18	MDT-DRTSPA-CPCM-2020-053	MINABRADEC CIA LTDA	0691730352001
	19	MDT-DRTSPA-CPCM-2020-054	RIOFIBRAS	0691742318001
	20	MDT-DRTSPA-CPCM-2020-055	VALDIVIESO SANCHEZ SEGUNDO RODRIGO	1704951407001
NOVIEMBRE	1	MDT-DRTSPA-ARCB-2020-080	ECUATRAN SA	1890061385001
	2	MDT-DRTSPA-ARCB-2020-081	INDUSTRIAS CATEDRAL S.A.	1890007976001
	3	MDT-DRTSPA-ARCB-2020-082	PIEFLEX S.A.	1891741657001
	4	MDT-DRTSPA-ARCB-2020-083	TEXTILES INDUSTRIALES AMBATEÑOS S.A. TEIMSA	1890135001001
	5	MDT-DRTSPA-ARCB-2020-084	ECUATORIANA DE MATRICERIA ECUAMATRIZ CIA LTDA	1890108241001
	6	MDT-DRTSPA-ARCB-2020-085	FAIRIS	1890062071001
	7	MDT-DRTSPA-ARCB-2020-086	BUENAÑO LLERENA CARLOS ERNESTO	1800406488001
	8	MDT-DRTSPA-ARCB-2020-087	CURTIDURIA TUNGURAHUA S.A.	1890074703001
	9	MDT-DRTSPA-ARCB-2020-088	BIOALIMENTAR CIA. LTDA.	1891706967001
	10	MDT-DRTSPA-ARCB-2020-089	AREVALO GARCES LAUTARO LEONARDO	1801176734001
	11	MDT-DRTSPA-ARCB-2020-090	BUSTOS CAIZA MAGDA EDITHA MARLYN	1802049435001
	12	MDT-DRTSPA-ARCB-2020-091	MARIA OLIVA PEÑALOZA APOLO	1802103109001
	13	MDT-DRTSPA-ARCB-2020-092	SILVA VALENCIA PABLO VINICIO	1803874070001
	14	MDT-DRTSPA-CPCM-2020-055	VACA SUAREZ ELIZABETH DEL ROSARIO	0600588594001
	15	MDT-DRTSPA-CPCM-2020-056	OROZCO PARAMO ARGENTINA VIOLETA	0601113871001
	16	MDT-DRTSPA-CPCM-2020-057	ROMERO GALLEGOS CARLOS ERMEL	0601670904001
	17	MDT-DRTSPA-CPCM-2020-058	SANTILLAN SANTILLAN PEDRO RODOLFO	0602312852001
	18	MDT-DRTSPA-CPCM-2020-059	MUÑOZ CORREA CLIMACO UFREDO	0602439978001
	19	MDT-DRTSPA-CPCM-2020-060	ABARCA ABARCA ADRIANA ISABEL	0602491383001
	20	MDT-DRTSPA-CPCM-2020-061	YAULEMA OCAÑA GERMAN ALCIDES	0604502187001
	21	MDT-DRTSPA-CPCM-2020-062	CANTOS HERNANDEZ JUAN EUSTAQUIO	0600754485001
	22	MDT-DRTSPA-CPCM-2020-063	CHAVEZ ARIAS GLORIA MARYN	0600900203001
	23	MDT-DRTSPA-CPCM-2020-064	QUISNIA TIERRA KLEVER ALFREDO	0603224148001
DICIEMBRE	1	MDT-DRTSPA-ARCB-2020-093	CHECA GORDILLO MARCO FERNANDO	1001734894001
	2	MDT-DRTSPA-ARCB-2020-094	PASTELERIA QUITO	1800571638001
	3	MDT-DRTSPA-ARCB-2020-095	DISTRIBUIDORA ELENA	1801422039001
	4	MDT-DRTSPA-ARCB-2020-096	ESTRUCTURAS METALICAS CAVIMAR	1800922450001
	5	MDT-DRTSPA-CPCM-2020-065	QUISNIA TIERRA CARLOS ALONSO	0603988684001
	6	MDT-DRTSPA-CPCM-2020-066	VILLAGOMEZ RODRIGUEZ CIA LTDA	0691720608001
	7	MDT-DRTSPA-CPCM-2020-067	ALIMENTATE MEJOR ALIMEJORSA SA	0691736164001
	8	MDT-DRTSPA-CPCM-2020-068	RIOFIBRAS	0691742318001

Fuente: Actas de inspección de la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Ambato



sembramos  
Futuro

Lenin



Elaboración: Dirección de Seguridad y Salud en el Trabajo  
Reporte: Enero-Diciembre 2020

Durante el mes de Abril no se ejecutaron inspecciones debido a la emergencia sanitaria por la cual atravesaba el país por el virus COVID y en el cual se decretó cuarentena obligatoria, además por la modalidad de teletrabajo emergente adoptada.

**Revisión previa aprobación de Reglamentos de Higiene y Seguridad:** A través de la plataforma SUT durante el período Enero a Diciembre de 2020 se han realizado **2916** revisiones de Reglamentos de Higiene y Seguridad ingresados.

- **Revisión y registro de planes integrales de prevención de riesgos laborales:** A través de la plataforma SUT durante el período Enero a Diciembre de 2020 se han realizado **2608** revisiones de Planes Integrales de Prevención de Riesgos Laborales.

- **Absolución de consultas en Seguridad y Salud:** Dirigido a trabajadores y empleadores se procedió a la atención de usuarios para solventar inquietudes referentes a Seguridad y Salud, durante el período se han realizado **2100** absoluciones de consultas tanto en la modalidad presencial como digital a través del SUT, correos electrónicos o llamadas telefónicas.

- **Capacitación virtual en temas relacionados a Seguridad y Salud:** Durante este período se han llevado a cabo 2 capacitaciones.

- **Registros de Accidentes de trabajo:** Durante el período Enero a Diciembre se ha registrado 1 accidente de trabajo.

## CONTRATOS COLECTIVOS DEL SECTOR PÚBLICO FIRMADOS

- Suscripción del SEGUNDO CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO Y EL COMITÉ CENTRAL ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA UNACH realizado el día 13 de febrero de 2020.



sembramos  
Futuro

Lenin



- Suscripción del TERCER CONTRATO COLECTIVO ENTRE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS DESECHOS SÓLIDOS DEL CANTÓN AMBATO EPM-GIDSA Y COMITÉ DE EMPRESA DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL “GESTIÓN INTEGRAL DE LOS DESECHOS SÓLIDOS DEL CANTÓN AMBATO” EPM-GIDSA realizado el 17 de agosto de 2020.
- Suscripción del DÉCIMO CUARTO CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN COLTA; Y, EL COMITÉ CENTRAL ÚNICO DE OBREROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN COLTA realizado el día 06 de noviembre de 2020.
- Suscripción del PRIMER CONTRATO COLECTIVO ENTRE LA EMPRESA PÚBLICA EMPRESA MUNICIPAL MERCADO MAYORISTA DE AMBATO Y EL COMITÉ DE EMPRESA DE LA EMPRESA PÚBLICA EMPRESA MUNICIPAL MERCADO MAYORISTA DE AMBATO realizado el día 17 de diciembre de 2020.

**Total de Contratos Colectivos Firmado del Sector Público es 4.**

#### CONTRATOS COLECTIVOS DEL SECTOR PRIVADO FIRMADOS

1. Suscripción del DÉCIMO NOVENO CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO DE CORPORACIÓN ECUATORIANA DE ALUMINIO S.A. CEDAL realizado el día 29 de enero de 2020.

**Total de Contratos Colectivos Firmado del Sector Privado es 1.**

#### ACTAS TRANSACCIONALES DEL SECTOR PÚBLICO FIRMADOS

1. Suscripción del Acta Transaccional 2019 entre el GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MERA y el COMITÉ CENTRAL ÚNICO realizado el día 09 de enero de 2020.
2. Suscripción del ACTA TRANSACCIONAL 2019 ENTRE EMPRESA ELECTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A., EEASA Y EL COMITÉ DE EMPRESA DE LA EMPRESA ELECTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A realizado el día 26 de agosto de 2020.
3. Suscripción del ACTA TRANSACCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL, INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL CANTON ARAJUNO, PROVINCIA DE PASTAZA Y EL COMITÉ CENTRAL UNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON ARAJUNO CCUTGADMA realizado el día 23 de septiembre de 2020.



sembramos  
Futuro

Lenin



4. Suscripción del ACTA TRANSACCIONAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019 CELEBRADA ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON PASTAZA Y EL COMITÉ CENTRAL ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PASTAZA realizado el día 2 de octubre de 2020.

**Total de Actas Transaccionales Firmado del Sector Público es 4.**

**Tabla 4: RESUMEN**

CONTRATOS COLECTIVOS	FIRMADOS
SECTOR PÚBLICO	4
SECTOR PRIVADO	1
ACTA TRANSACCIONAL	4
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>

Fuente: Bases de datos - Dirección Regional del Trabajo y Servicio Público de Ambato

Elaboración: Secretario Regional

Reporte: Enero-Diciembre 2020

### RESOLUCIONES DE SANCIÓN EMITIDAS POR INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES POR PARTE DEL DIRECTOR REGIONAL

La Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Ambato, a través del Director Regional emite resoluciones de sanción por incumplimiento de obligaciones laborales por parte de los empleadores, es así, que la Dirección Regional (Director) ha emitido en el periodo enero diciembre del año 2020 la cantidad de 112 sanciones por estos conceptos, dicha sanción han sido iguales o superiores a 3 remuneraciones, para lo cual, a continuación el detalle las sanciones emitidas por Provincia:

**Tabla 5: Resoluciones de sanciones emitidas 2020**

Provincia	Nro. de Resoluciones de Sanción
TUNGURAHUA	30
COTOPAXI	16
CHIMBORAZO	52
PASTAZA	14
<b>TOTAL</b>	<b>112</b>

Fuente: Bases de datos - Dirección Regional del Trabajo y Servicio Público de Ambato

Elaboración: Secretario Regional

Reporte: Enero-Diciembre 2020



**Total de Resoluciones de sanciones emitidas es 112.**

### ÓRDENES DE COBRO EMITIDAS POR INCUMPLIMIENTO A RESOLUCIONES DE SANCIÓN.

La Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Ambato, a través del Director Regional emite Órdenes de Cobro de las resoluciones de sanción que han incumplido con el pago de la multa impuesta, Órdenes de Cobro considerados como títulos ejecutivos que son remitidos al Juzgado de Coactivas para el respectivo cobro compulsivo. Del periodo enero diciembre de 2020 se han elaborado 241 órdenes de cobro. Ordenes de cobro que pertenecen a cada uno de las provincias que conforman la Dirección Regional, según el siguiente detalle:

**Tabla 6 : Órdenes de Cobro emitidas 2020**

PROVINCIA	Nro. de Ordenes de Cobro
TUNGURAHUA	98
COTOPAXI	53
CHIMBORAZO	78
PASTAZA	12
<b>TOTAL</b>	<b>241</b>

**Fuente:** Bases de datos - Dirección Regional del Trabajo y Servicio Público de Ambato

**Elaboración:** Secretario Regional

**Reporte:** Enero-Diciembre 2020

**Total de Órdenes de Cobro emitidas son 241.**

#### Gestión Interna de Asesoría Jurídica

Se han gestionado:

**Tabla 7: Gestión Semestral Asesoría Jurídica**

N°	ENERO – DICIEMBRE 2020
76	Absoluciones de consultas:
91	Horarios especiales:
1	Contestaciones a las juicios de contencioso administrativo
9	Acciones de protección.
5	Impugnación de visto bueno
1	Fiscalía presunto delito de daños materiales.
24	Juicios en trámite
15	Resoluciones de compras públicas.
8	Contratos de arriendo.

**Fuente:** Bases de datos - Dirección Regional del Trabajo y Servicio Público de Ambato

**Elaboración:** Gestión Interna de Asesoría Jurídica Regional 3

**Reporte:** Enero-Diciembre 2020

## Gestión Interna de Empleo y Salarios

1.- Oficios de respuesta a requerimientos en referencia a obligaciones en materia Salarial, en cuanto a Décimos y Utilidades.

### PRODUCTO INTERMEDIO

- Reporte de habilitaciones en el sistema de salarios para la obtención de claves en materia de Décimos y Utilidades. Se ha atendido un total de 302 claves.
- Soporte Técnico Salarial que incluye plantillas, archivos csv delimitado por comas, un total de 460
- Reporte de legalizaciones realizadas a formularios de Décimos y Utilidades en forma manual de años anteriores al 2012, un total de 1

2.- Informe de requerimientos del usuario atendidas de primer nivel

### PRODUCTO INTERMEDIO

- Matriz de atención a absolución de consulta en materia Salarial en cuanto, a instituciones públicas y privadas, Usuarios externos; base el Código de Trabajo, Acuerdos Ministeriales, Instructivos de Décimos y Utilidades vigentes. Durante el período comprendido de Enero a Diciembre del año 2020 se ha atendido un total de 700

3.- En todas disposiciones encomendada por la Autoridad.- Apoyo al Área de Archivo para levantar la matriz del Archivo Pasivo

**Tabla 8:** Gestión Anual Salarios

SEMESTRAL: ENERO A DICIEMBRE 2020				
CONSULTA SALARIAL	SOPORTE TÉCNICO SALARIAL	CLAVES	LEGALIZACION MANUAL FORMULARIO ANTERIORES AÑO 2012	APOYO LEVANTAMIENTO MATRIZ DEL ARCHIVO PASIVO
700	460	302	1	4347

Fuente: Bases de datos - Dirección Regional del Trabajo y Servicio Público de Ambato

Elaboración: Gestión Interna de Empleo y Salarios Regional 3

Reporte: Enero-Diciembre 2020

## Atención a Grupos Prioritarios

La información detallada a continuación es una compilación de las actividades desarrolladas por la Dirección de Atención a Grupos Prioritarios en la Dirección Regional 3, con alcance territorial en la Regional 3.

## RESULTADOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA

Uno de los principales objetivos de la Institución es propiciar la igualdad de oportunidades para todas las personas, especialmente para quienes conforman los grupos con características



sembramos  
Futuro

Lenin



y necesidades específicas como: los pueblos y nacionalidades, personas adultas mayores, personas con discapacidad, jóvenes, personas privadas de la libertad, mujeres, migrantes, poblaciones LGBTI y quienes adolezcan de enfermedad catastróficas o de alta complejidad.

Realización de talleres de sensibilización en temáticas de derechos de equidad sobre inclusión al trabajo, a instituciones públicas, privadas, organismos sociales y grupos de atención prioritaria y/o en condiciones de vulnerabilidad (tales como: personas con discapacidad, VIH, género (mujeres), jóvenes, LGBTI, pueblos y nacionalidades, migrantes, y/o personas privadas de la libertad).

Con el objetivo de fortalecer los diferentes espacios de participación de los grupos vulnerables, se establece la organización y ejecución de talleres de sensibilización dirigidos a funcionarios y trabajadores de empresas públicas y privadas, lo que permite mejorar las condiciones laborales con un enfoque inclusivo; abarcando diferentes ejes de atención así como por ejemplo Interculturalidades, género y discapacidades, las temáticas manejadas son:

- Sensibilización en derechos de equidad sobre inclusión laboral.
- Marco Normativo de grupos de atención prioritaria.
- Acceso y sostenibilidad al empleo.
- Socialización del Acuerdo Ministerial 082.

**Tabla 9:** Gestión Semestral Talleres de Sensibilización

DESCRIPCIÓN	NUMÉRICO
N° DE TALLERES EJECUTADOS	50
<b>TOTAL DE BENEFICIARIOS</b>	<b>1974</b>

**Fuente:** Bases de datos - Dirección Regional del Trabajo y Servicio Público de Ambato

**Elaboración:** DAGP Regional 3

**Corte:** Enero-Diciembre 2020.

De las cuales:

En este período debido a la emergencia sanitaria por el COVID-19 por parte de la Dirección de Grupos Prioritarios se replantearon las actividades en función a trabajar según los medios electrónicos disponibles para llevar a cabo los talleres de sensibilización evitando la aglomeración de personas y abarcando las provincias que se encuentran bajo nuestra responsabilidad como técnicos.

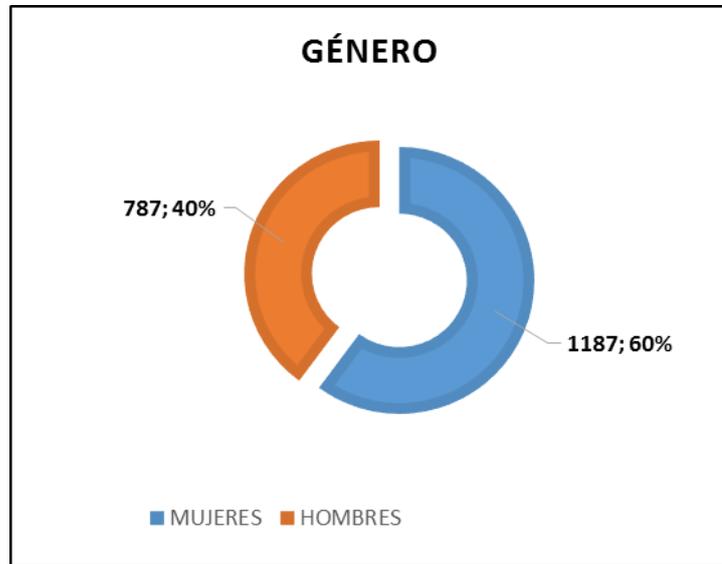
Es así como a partir del mes de mayo del 2020 se efectúan los talleres de sensibilización de forma virtual.

De los resultados obtenidos se refleja la atención en un 40% personas de género masculino que han sido sensibilizadas y un 60% de género femenino.





Gráfico 2: Atención por género



**Fuente:** Bases de datos - Dirección Regional del Trabajo y Servicio Público de Ambato  
**Elaboración:** DAGP Regional 3  
**Corte:** Enero-Diciembre 2020.



***Participación de espacios de discusión de Políticas Públicas para grupos de atención prioritaria y/o en condiciones de vulnerabilidad.***

Actividad que se desarrolla mediante la convocatoria y/o participación en reuniones o mesas de trabajo intersectoriales que permite promover y dar seguimiento al cumplimiento de derechos laborales de personas en condiciones de vulnerabilidad y atención prioritaria, generando diversas propuestas con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de las personas objetivo en los ámbitos sociales y laborales.

Actividad que se desarrolla mediante la convocatoria y/o participación en reuniones o mesas de trabajo intersectoriales que permite promover y dar seguimiento al cumplimiento de derechos laborales de personas en condiciones de vulnerabilidad y atención prioritaria, generando diversas propuestas con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de las personas objetivo en los ámbitos sociales y laborales.

En este 2020 se trabajó en 5 ejes:

- Personas con discapacidad
- Grupos Prioritarios
- Jóvenes 12 a 29 años
- Género, mujeres, GLBTI
- Migrantes



Se efectuaron 38 puntos efectivos a través de la participación de Mesas de Diálogo Intersectoriales.

**Tabla 10:** Gestión Anual Participación de espacios de discusión de Políticas Públicas

Población Beneficiaria	N° de Espacios
PERSONAS CON DISCAPACIDAD	5
GRUPOS PRIORITARIOS	19
GÉNERO - MUJERES - LGBTI	1
MIGRANTES	8
JÓVENES 12-29 AÑOS	5
<b>Total</b>	<b>38</b>

**Fuente:** Bases de datos - Dirección Regional del Trabajo y Servicio Público de Ambato

**Elaboración:** DAGP Regional 3

**Reporte:** Enero-Diciembre 2020

*Propuestas revisadas que fortalezcan la aplicación y ejecución de las políticas públicas en materia laboral para personas de grupos prioritarios y/o en condiciones de vulnerabilidad.*

Este indicador permite realizar propuestas que permitan fortalecer la aplicación y ejecución de las políticas públicas en materia laboral.

En la Dirección Regional 3 en el año 2020, se han revisado 23 Propuesta que fortalezca la aplicación y ejecución de las políticas públicas en materia laboral para personas de grupos prioritarios y/o en condiciones de vulnerabilidad.

**Tabla 11** Gestión Semestral Propuestas revisadas

Mes	<i>Tema de propuesta revisada que fortalezca la aplicación y ejecución de las políticas públicas en materia laboral para personas de grupos prioritarios y/o en condiciones de vulnerabilidad.</i>	
<b>Enero</b>	Presentación de un documento en donde se plasma la gestión realizada por la DAGP en el año 2019 referente a las metas GPR, solicitadas por la Dirección Regional.	Convenio de cooperación interinstitucional entre el Ministerio del Trabajo y la Unidad Educativa Fiscomisional “María Auxiliadora de Riobamba”
<b>Febrero</b>	Propuesta de primer borrador de Ordenanza Municipal para dar atención a las personas que se encuentran en movilidad humana en la ciudad de Ambato.	Análisis estadístico sobre denuncias por presuntas vulneraciones laborales



<b>Marzo</b>	Propuesta de segundo borrador de ordenanza Municipal para dar atención a las personas que se encuentran en movilidad humana en la ciudad de Ambato.	Definición y evaluación de metas por la Emergencia Sanitaria COVID-19
<b>Abril</b>	Presentación de la propuesta a la DAGP para emitir a través del sistema SUT correos electrónicos dirigidos a los empleadores en el que se mencionen Art. Relacionados a la Ley Orgánica de Discapacidades.	Reforma al Acuerdo Ministerial N° MDT-2018-0180, donde se expide la norma para la calificación y certificación de sustitutos directos de personas con discapacidad
<b>Mayo</b>	Emisión de un enlace que permita que los familiares de una persona con discapacidad puedan conocer la normativa referente a la Ley Orgánica de Discapacidades, el Acuerdo Ministerial MDT-2018-180 y más normativa referente a los derechos se adquiere en representación de la persona con discapacidad.	Reestructuración del formato de atención al usuario perteneciente a grupos prioritarios y/o en condiciones de vulnerabilidad.
<b>Junio</b>	Fortalecimiento del material publicitario Institucional para la emisión de invitaciones para participar en los Talleres de Sensibilización	Elaboración de herramienta normativa que norme la certificación de trabajadores sustitutos de enfermedades catastróficas.
<b>Julio</b>	Manejo de Denuncias presentadas por personas de Grupos Prioritarios y/o condición de vulnerabilidad	Convenio de cooperación interinstitucional con el Instituto Tecnológico Superior "San Gabriel" de Riobamba.
<b>Agosto</b>	Contestación mediante Oficio Nro. MDT-DRTSPA-2020-1392-O	Aporte técnico en el borrador de ordenanza municipal en beneficio de las personas con discapacidad.
<b>Septiembre</b>	Contestación efectuada/ Información requerida por parte de la Contraloría General del Estado que lo realizó mediante el Documento No. EMS-0430-DPT-AE-2020.	Capacitación Trabajadores Sustitutos
<b>Octubre</b>	Seguimiento y control de la inclusión laboral	Ficha de derivación y seguimiento de casos atendidos por la DAGP
<b>Noviembre</b>	Reforma al Acuerdo Ministerial MDT 2018-180 Norma para calificación y certificación de sustitutos	Análisis del registros de sustitutos emitidos.



<b>Diciembre</b>	Socialización del Protocolo de prevención y Atención de Casos de Discriminación, Acoso Laboral y toda Forma de Violencia contra la Mujer en los Espacios Laborales	Reestructuración del formato de atención al usuario perteneciente a grupos prioritarios y/o en condiciones de vulnerabilidad.
------------------	--	---

**Fuente:** Bases de datos - Dirección Regional del Trabajo y Servicio Público de Ambato

**Elaboración:** Analista Regional Senior Administrativo Financiero Regional 3

**Reporte:** Enero-Diciembre 2020

***Personas naturales, jurídicas y pertenecientes a grupos de atención prioritaria y/o en condiciones de vulnerabilidad, asesoradas sobre el cumplimiento de deberes y derechos en el ámbito laboral y/o canalización de denuncias por discriminación***

En el año 2020 se atendió a un total de cinco ejes, mujeres, personas con discapacidad, jóvenes, interculturalidad y trabajadores sustitutos. Se realizaron 728 puntos efectivos de atención de absolución inmediata ya sea en la vinculación a ofertas de empleo, actualización de hojas de vida de buscadores de empleo y absolución de consultas respecto a la normativa y registro de sustituto directo, mismas que fueron atendidas de forma personal.

Debido a la emergencia sanitaria por el COVID-19 por parte de la Dirección de Grupos Prioritarios se replantearon las actividades en función a trabajar según los medios electrónicos disponibles para llevar a cabo la atención evitando la aglomeración de personas y abarcando las provincias que se encuentran bajo nuestra responsabilidad como técnicos.

Es así como a partir del mes de mayo del 2020 se efectúan las atenciones de forma virtual a través de correo electrónico o llamadas telefónicas.

En este año se presentaron los siguientes resultados:

**Tabla 12:** Gestión Anual Personas Asesoradas

Mes	Usuarios atendidos
Enero	64
Febrero	43
Marzo	33
Abril	38
Mayo	42
Junio	66
Julio	47
Agosto	40



sembramos  
Futuro

Lenin



Septiembre	63
Octubre	85
Noviembre	91
Diciembre	106
<b>TOTAL</b>	<b>718</b>

**Fuente:** Bases de datos - Dirección Regional del Trabajo y Servicio Público de Ambato

**Elaboración:** DAGP Regional 3

**Reporte:** Enero-Diciembre 2020

### Gestión Interna de Servicio de Empleo (Red Socio Empleo)

La Red Socio Empleo tiene como objetivo principal, proporcionar el encuentro de la oferta y la demanda (pública y privada) de buscadores de empleo y empleadores; facilitando que la ciudadanía pueda acceder a opciones de empleo y las empresas e instituciones obtengan personal calificado acorde a sus requerimientos, con lo cual se logra impulsar la generación de empleo en condiciones dignas, articulando la oferta y demanda del mercado laboral ecuatoriano.

#### 4.1. Servicios de la Red Socio Empleo

Brinda soporte informático que facilita los procesos de aplicación, reclutamiento y selección de talento humano, mediante la página [www.socioempleo.gob.ec](http://www.socioempleo.gob.ec)

Los servicios brindados por la Red Socio Empleo a los buscadores de empleo, a los demandantes de talento humano y al público en general, son gratuitos, a continuación se detallan los mismos:

#### Para buscadores de Talento Humano (Empresas)

- Publicación de una oferta en la página web de la Red Socio Empleo.
- Preselección de hojas de vida de acuerdo al perfil solicitado.
- Servicio integral de selección (Entrevistas y pruebas psicométricas)

#### Para buscadores de Empleo (Usuarios/Candidatos)

- Registro de hoja de vida en la página web Red Socio Empleo
- Se ofrecen capacitaciones permanentes, en alianza estratégica con el sector público y privado con el fin de mejorar el perfil profesional de los usuarios de la Red Socio Empleo.



sembramos  
Futuro

Lenín



- Asesoramiento, preparación y capacitación en función a las competencias del candidato. Ejemplo: Uso de la plataforma de la Red Socio Empleo, correcta presentación de la hoja de vida, consejos para acudir a una entrevista.

Los usuarios acuden a las oficinas de la Red Socio Empleo a nivel nacional para obtener una atención personalizada y así poder aplicar a las diferentes vacantes laborales disponibles en el sistema de acuerdo al perfil laboral del usuario.

Durante el período se ha efectuado el monitoreo de colocaciones de manera mensual, a través de visitas a empresas, llamadas telefónicas y correos electrónicos; mediante los cuales se verifica el seguimiento a los procesos registrados en la plataforma de la Red Socio para gestionar el cierre de los mismos y con este seguimiento obtener la retroalimentación necesaria, con la información de la persona contratada o en caso de no existir contratación se identifican las causas de este resultado.

Durante el periodo Enero-Diciembre del 2020 han se ha logrado insertar de manera efectiva un total de 3.662 usuarios a nivel de la Dirección Regional del Trabajo y Servicio Público de Ambato, cabe recalcar que al momento aún tenemos varios procesos pendientes en nuestro sistema, ya que las empresas continúan en el proceso de selección.

**Tabla 13:** Colocaciones Enero-Diciembre 2020

NÚMERO DE PERSONAS VINCULADAS LABORALMENTE					
Mes	CHIMBORAZO	COTOPAXI	PASTAZA	TUNGURAHUA	TOTAL
Enero	50	66	312	90	518
Febrero	32	9	294	88	423
Marzo	21	13	271	121	426
Abril	10	5	94	41	150
Mayo	12	7	53	20	92
Junio	14	12	146	25	197
Julio	22	15	143	59	239
Agosto	59	29	297	70	455
Septiembre	50	21	204	61	336
Octubre	2	18	247	71	338
Noviembre	1	0	218	52	271
Diciembre	4	5	142	66	217
<b>Total</b>	<b>277</b>	<b>200</b>	<b>2421</b>	<b>764</b>	<b>3.662</b>

Fuente: Bases de datos - Dirección Regional del Trabajo y Servicio Público de Ambato

Elaboración: Red Socio Empleo Regional 3

Reporte: Enero-Diciembre 2020

Con el objetivo de dar a conocer a la Red Socio Empleo como Servicio Público de Empleo, ejecutamos actividades que fortalezcan el servicio, lo que ha permitido levantar vacantes y colocar usuarios que se encuentran registrados en la plataforma Red Socio Empleo mediante las visitas a empresas.



sembramos  
Futuro

Lenín



Sin el apoyo de la empresa privada y pública no sería posible realizar una gestión de éxito, es por eso que una de las actividades fundamentales de la bolsa pública de empleo es la visita a empresas con la finalidad de dar a conocer los servicios que ofrece la Red Socio Empleo.

**Tabla 14:** Visitas de Enero-Diciembre 2020

NÚMERO DE EMPRESAS VISITADAS					
MES	CHIMBORAZO	COTOPAXI	PASTAZA	TUNGURAHUA	TOTAL
ENERO	22	18	8	28	76
FEBRERO	22	18	12	28	80
MARZO	22	18	8	28	76
ABRIL	22	18	10	28	78
MAYO	22	18	12	28	80
JUNIO	22	18	13	28	81
JULIO	22	18	15	28	83
AGOSTO	22	18	18	28	86
SEPTIEMBRE	22	18	17	28	85
OCTUBRE	22	18	22	28	90
NOVIEMBRE	22	18	19	28	87
DICIEMBRE	22	18	13	28	81
<b>TOTAL</b>	<b>264</b>	<b>216</b>	<b>167</b>	<b>336</b>	<b>983</b>

**Fuente:** Bases de datos - Dirección Regional del Trabajo y Servicio Público de Ambato

**Elaboración:** Red Socio Empleo Regional 3

**Reporte:** Enero-Diciembre 2020

En la Dirección Regional del Trabajo y Servicio Público de Ambato, se han visitado a 983 empresas de enero a diciembre del año 2020, cifra con la cual se ha cumplido al 100% la meta propuesta. Nuestro enfoque es hacia el sector privado, debido a que el mismo dinamiza la economía y a la vez es generador de fuentes de empleo.

Asimismo se ha realizado la firma de convenios que permitan fortalecer las estrategias para las personas que se encuentran en desempleo; por lo que, a la actualidad se encuentran vigentes 5 convenios de acuerdo al siguiente detalle:

**Tabla 15:** Convenios de Cooperación Interinstitucional

No.	NOMBRE DEL CONVENIO	OBJETIVO	FECHA DE INSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	ESTADO
1	Convenio de Cooperación entre el Ministerio del Trabajo y la Universidad Nacional de Chimborazo	El Convenio tiene por objeto coordinar y ejecutar acciones conjuntas entre el MDT y la UNACH, que faciliten el apoyo, capacitación,	06/06/2019	06/06/2019	06/06/2021	Vigente



sembramos  
Futuro

Lenín



		asesoramiento y guía a las y los ciudadanos en el ámbito correspondiente a las funciones de estas instituciones; y, adicionalmente fomentar una cultura emprendedora de desarrollo económico en la provincia de Chimborazo; determinando así, la política institucional generadora de capacitación por parte de la UNACH.				
2	Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio del Trabajo y la señora Martha Cecilia Álvarez Tapia	El presente Convenio de Cooperación tiene por objeto coordinar, articular y ejecutar acciones conjuntas que permitan dar a conocer a la ciudadanía de la provincia de Chimborazo, a través de la publicación en el Diario Los Andes, de las ofertas de empleo disponibles en la plataforma de la Red Socio Empleo de la localidad.	06/06/2019	06/06/2019	06/06/2021	Vigente
3	Convenio de Cooperación entre el Ministerio del Trabajo y el Gad Municipal de Ambato	El convenio marco tiene por objeto coordinar y ejecutar acciones conjuntas que permitan mantener y ampliar la cobertura de la Red Socio Empleo, a través de la implementación de un centro y/o punto de atención integral socio empleo, en las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Municipalidad de Ambato, con la finalidad de fortalecer el servicio público de empleo, lo que responde a la necesidad de dignificar las condiciones de búsqueda de empleo de la ciudadanía del sector, mediante una asistencia integral que incremente su empleabilidad y vinculación a las ofertas laborales.	29/10/2020	29/10/2020	29/10/2022	Vigente
5	Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio del Trabajo y la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE - Sede Latacunga.	El objetivo de la presente Carta Compromiso es establecer las bases y líneas de trabajo conjuntas entre el MDT y la ESPE, sede Latacunga, en la que se diseñen componentes y actividades destinadas a capacitar por parte de la ESPE, en temas de empleabilidad a los usuarios de la Red Socio Empleo, Agencia Latacunga, determinando así, la política institucional generadora de capacitación por parte de la ESPE.	11/09/2020	11/09/2020	11/09/2021	Vigente

Fuente: Bases de datos - Dirección Regional del Trabajo y Servicio Público de Ambato

Elaboración: Red Socio Empleo Regional 3

Reporte: Enero-Diciembre 2020

Con el objetivo de mejorar los perfiles laborales de los usuarios de la Red Socio Empleo y crear mayor oportunidad de contratación, la Red Socio Empleo como Servicio Público de Empleo, ejecutamos actividades que fortalezcan el perfil profesional de la ciudadanía, por lo cual mensualmente se gestionan cursos de capacitación gratuita con empresas privadas e instituciones públicas, lo que ha permitido capacitar a usuarios que se encuentran registrados en la plataforma Red Socio Empleo.

Sin el apoyo de la empresa privada y pública no sería posible realizar una gestión de éxito, es por eso que una de las actividades fundamentales de la bolsa pública de empleo es la de capacitación a usuarios con la finalidad de mejorar las oportunidades de empleabilidad de los mismos.

Tabla 16: Capacitaciones Enero-Diciembre 2020

NÚMERO DE PERSONAS CAPACITADAS					
MES	CHIMBORAZO	COTOPAXI	PASTAZA	TUNGURAHUA	TOTAL
ENERO	50	52	67	104	273
FEBRERO	61	45	85	57	248



sembramos  
Futuro

Lenin



<b>MARZO</b>	51	61	58	69	<b>239</b>
<b>ABRIL</b>	890	274	128	291	<b>1583</b>
<b>MAYO</b>	244	189	25	139	<b>597</b>
<b>JUNIO</b>	234	150	126	159	<b>669</b>
<b>JULIO</b>	155	133	152	1214	<b>1654</b>
<b>AGOSTO</b>	747	375	120	3115	<b>4357</b>
<b>SEPTIEMBRE</b>	550	293	112	622	<b>1577</b>
<b>OCTUBRE</b>	483	155	120	683	<b>1441</b>
<b>NOVIEMBRE</b>	533	413	153	874	<b>1973</b>
<b>DICIEMBRE</b>	504	300	302	86	<b>1192</b>
<b>TOTAL</b>	<b>4502</b>	<b>2440</b>	<b>1448</b>	<b>7413</b>	<b>15803</b>

**Fuente:** Bases de datos - Dirección Regional del Trabajo y Servicio Público de Ambato

**Elaboración:** Red Socio Empleo Regional 3

**Reporte:** Enero-Diciembre 2020

En año 2020 en las 4 agencias de la Dirección Regional del Trabajo y Servicio Público de Ambato, se logró capacitar un total de 15.803 usuarios de la Red Socio Empleo, teniendo la oportunidad de participar de uno de los cursos/talleres impartidos a través de nuestras agencias y puntos de atención en todo el territorio nacional, cifra con la cual se ha cumplido al 100% la meta propuesta.

Una de las actividades esenciales del Servicio Público de Empleo es la captación de nuevas empresas especialmente del sector privado para que usen los servicios que brindamos.

Cabe mencionar que hemos tenido una excelente acogida por parte del sector empresarial, debido a que brindamos un servicio ágil y oportuno de manera gratuita.

Todas las vacantes ofertadas son sujetas a seguimiento, donde se verifica el estricto cumplimiento del perfil solicitado, el tiempo en el cual debe ser atendido el requerimiento de personal; así como, se verifica que los candidatos enviados cumplan con el perfil solicitado, de manera especial en los servicios de Publicación de Terna y Proceso integral.

Mensualmente se realiza de manera aleatoria a nivel nacional un control de calidad sobre los servicios ofrecidos por la Red Socio Empleo, mediante llamadas telefónica a través de la cual se valora la calidad de servicio entregado; así como, se recoge las observaciones y sugerencias que son transmitidas de manera inmediata al Asistente de Empleo que realizó la visita a determinada empresa o que lleva un proceso de selección de personal.

Semanalmente se monitorea que los encargados de agencias y puntos de atención a nivel nacional, revisen y de ser el caso aprueben las empresas nuevas que solicitan talento humano por medio de nuestra página web, esta revisión consiste en la verificación de datos de la empresa; así como, el tipo de oferta que será publicada.



sembramos  
Futuro

Lenín



## Gestión de Juzgado de Coactivas

A continuación se describe las actividades desarrolladas en el año 2020

**Tabla 17:** Actividades desarrolladas

Descripción de Actividades	Número
Autos de pago dictados	241
Autos de embargo y ejecución dictados	45
Providencias de archivo dictadas	100
Medidas cautelares de prohibición de enajenar	35
Medidas cautelares de retención de fondos	35
Oficios de levantamiento de medidas	750
Certificaciones coactivas elaboradas	50
Informes GPR elaborados y consolidados	12
Informes de Recaudación elaborados y consolidados	12
Convenios de pago suscritos	0

**Fuente:** Bases de datos - Dirección Regional del Trabajo y Servicio Público de Ambato

**Elaboración:** Juzgado de Coactivas Regional 3

**Reporte:** Enero-Diciembre 2020



Informe General de Recaudación de los Procesos Coactivos, desde el año 2012 hasta junio del año 2020, que se detallan a continuación:

**Tabla 18** Gestión Anual Procesos Recaudados

AÑO 2012		No. de Procesos	AÑO 2013		No. de Procesos	AÑO 2014		No. de Procesos
RECAUDADO	192.295,96	264	RECAUDADO	235.050,91	355	RECAUDADO	400217,50	448
POR RECAUDAR:	14.791,41	33	POR RECAUDAR:	19.112,92	44	POR RECAUDAR:	55784.06	119

AÑO 2015		No. de Procesos	AÑO 2016		No. de Procesos	AÑO 2017		No. de Procesos
RECAUDADO	903395.40	791	RECAUDADO	446178.29	505	RECAUDADO	259041.07	276
POR RECAUDAR:	46630.21	67	POR RECAUDAR:	63575.71	75	POR RECAUDAR:	85430.93	87

AÑO 2018		No. de Procesos	AÑO 2019		No. de Procesos	AÑO 2020		No. de Procesos
RECAUDADO	144650.05	164	RECAUDADO	312130.84	717	RECAUDADO	26.335,10	79
POR RECAUDAR:	100407.17	81	POR RECAUDAR:	100558.87	235	POR RECAUDAR:	185401.79	162

**Tabla 19:** Resumen Recaudación

<b>TOTAL RECAUDADO:</b>	<b>3.158.978,91</b>	<b>3.570</b>	<b>(2012-2020)</b>	<b>85,55%</b>
<b>POR RECAUDAR PRIV:</b>	<b>842.905,52</b>	<b>849</b>	<b>(2012-2020)</b>	<b>23,78%</b>
<b>POR RECAUDAR PÚB:</b>	<b>23.292,17</b>	<b>13</b>	<b>(2012-2020)</b>	<b>0,36%</b>
<b>TOTAL:</b>	<b>866.197,69</b>	<b>862</b>	<b>(2012-2020)</b>	

Fuente: Bases de datos - Dirección Regional del Trabajo y Servicio Público de Ambato  
 Elaboración: Juzgado de Coactivas Regional 3  
 Reporte: Enero-Diciembre 2020



Dentro del período enero-diciembre 2020, se han iniciado los siguientes juicios coactivos:

**Tabla 20: Juicios Coactivos Iniciados**

PERIODO	Nº PROCESOS INICIADOS
ENERO	44
FEBRERO	39
MARZO	18
ABRIL	0
MAYO	0
JUNIO	7
JULIO	15
AGOSTO	27
SEPTIEMBRE	20
OCTUBRE	28
NOVIEMBRE	25
DICIEMBRE	18
<b>TOTAL</b>	<b>241</b>

**Fuente:** Bases de datos - Dirección Regional del Trabajo y Servicio Público de Ambato

**Elaboración:** Juzgado de Coactivas Regional 3

**Reporte:** Enero-Diciembre 2020

**Nota:** A partir del mes de marzo, está vigente la declaratoria de emergencia nacional, además se encuentran vigentes los respectivos acuerdos ministeriales que han dispuesto la suspensión de la ejecución coactiva.

Durante el período enero – diciembre 2020 se han recaudado y gestionado los siguientes valores:

**Tabla 21: Gestión Semestral Procesos Recaudados**

PERIODO	Nº PROCESOS RECAUDADOS	VALOR
ENERO	58	\$ 39.967,91
FEBRERO	42	\$ 35.772,62
MARZO	29	\$ 23.227,53
ABRIL	0	\$ -
MAYO	0	\$ -
JUNIO	12	\$ 6.561,15

JULIO	37	\$ 35.605,74
AGOSTO	11	\$ 14.709,27
SEPTIEMBRE	8	\$ 13.924,86
OCTUBRE	23	\$ 36.290,75
NOVIEMBRE	30	\$ 44.017,11
DICIEMBRE	17	\$ 23.937,93
<b>TOTAL</b>	<b>267</b>	<b>274014,87</b>

**Fuente:** Bases de datos - Dirección Regional del Trabajo y Servicio Público de Ambato  
**Elaboración:** Juzgado de Coactivas Regional 3  
**Reporte:** Enero-Diciembre 2020

El trabajo realizado en equipo por el juzgado de coactivas nos permite coordinar las actividades a realizarse de manera planificada, sobre todo en temas de embargos de bienes, con la finalidad de obtener constantemente resultados positivos.

### Procesos Adjetivos

#### Gestión Interna Administrativa Financiera

#### ADMINISTRATIVA

- GESTIÓN DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

**8. Planes y diseños de adecuaciones y readecuaciones de edificios, locales, bodegas y oficinas de la Dirección Regional.**

La Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Ambato, inicio el año 2020 con una ocupación de inmuebles para las oficinas que utiliza la Dirección Regional de Ambato y sus Delegaciones: Chimborazo, Cotopaxi y Pastaza con el siguiente detalle:

**Tabla 22:** Ocupación de inmuebles

DETALLE	DIRECCIÓN	METROS (Aprox.)	CANON DE ARRIENDO (INCLUIDO IVA)
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE AMBATO	<b>Provincia:</b> Tungurahua <b>Cantón:</b> Ambato <b>Parroquia:</b> Huachi Chico <b>Dirección:</b> Av. Víctor Hugo y Pasaje Cosme Renella – La Floresta	840m <sup>2</sup>	\$4.480,00
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE CHIMBORAZO	<b>Provincia:</b> Chimborazo <b>Cantón:</b> Riobamba <b>Parroquia:</b> Juan de Velasco <b>Dirección:</b> Argentinos 30-01 y Juan Montalvo – Loma de Quito	300m <sup>2</sup>	\$1.120,00
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE	<b>Provincia:</b> Pastaza	125.14	\$448,00



TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE PASTAZA	<b>Cantón:</b> Pastaza <b>Parroquia:</b> Puyo <b>Dirección:</b> Salvador Allende y Remigio Crespo Toral	m <sup>2</sup>	
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE COTOPAXI	<b>Provincia:</b> Cotopaxi <b>Cantón:</b> Latacunga <b>Parroquia:</b> Mulaló <b>Dirección:</b> Marquez de Maenza y Fernando Sánchez de Orellana – CAC Latacunga Edificio EL Rosal	INMOBILIAR	PLANTA CENTRAL

**Fuente:** Bases de datos - Dirección Regional del Trabajo y Servicio Público de Ambato

**Elaboración:** Analista Administrativa Financiera Regional

**Reporte:** Enero-Diciembre 2020

La Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Ambato, por priorización del gasto para el año 2020, que según Circular Nro. MEF-VGF-2020-0003-C de fecha 16 de abril de 2020, el Ministerio de Economía y Finanzas emite Directrices presupuestarias para el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2020, por lo que se procede a realizar una negociación a la baja el canon de arrendamiento de la Delegación de Chimborazo de \$1000,00 a \$700,00 por lo que se decide mantenernos en el inmueble en el que permanece la delegación por alrededor de 6 años.

En la Delegación Provincial de Pastaza se mantuvo el valor del canon de arrendamiento, ya que se inició la contratación con cambio de oficinas desde diciembre de 2019, el mismo que se obtuvo una reducción en el costo con relación al anterior inmueble en \$200,00 dólares mensuales.

En el caso de la Dirección Regional de Ambato según Oficio Nro. SETEGISP-SII-2020-0003-O de fecha 27 de noviembre de 2020, se aprueba el cambio de instalaciones por un ahorro de existiendo un ahorro de \$ 1800,00 (MIL OCHOCIENTOS dólares con 00/100) sin IVA por mes con un total de \$21.600,00 sin IVA con relación al actual contrato, además que se tienen un costo por metro cuadrado de \$1,97 siendo la más baja del mercado y con una ocupación de 1115 m<sup>2</sup>, es decir con 249.21 m<sup>2</sup> más que el predio actual de 865,79 m<sup>2</sup>; obteniendo un mayor espacio a un costo más bajo y con el espacio necesario para la ocupación de la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Ambato.

De esta manera se está cumpliendo con lo dispuesto mediante el Oficio Circular Nro. MEF-VGF-2020-0003-C de 16 de abril de 2020, el Ministerio de Economía y Finanzas, y que, el presente estudio cuenta con el análisis técnico, legal y económico.

Para el traslado de oficinas de la dirección Regional de Ambato se ha realizado un gasto por \$5993,48 de gastos por servicios de instalación de divisiones, pintura, rótulos y rampa.

- **GESTIÓN DE CONTROL DE BIENES, EXISTENCIAS Y TRANSPORTES**

1. **Plan Operativo de bienes muebles e inmuebles de la Dirección Regional.**

La Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Ambato, por priorización del gasto para el año 2020 se ha realizado la adquisición en repuestos, partes, piezas de



sembramos  
Futuro

Lenín



bienes tecnológicos por un valor de \$2078,55 de manera que se puedan habilitar el uso de dichos equipos y en transporte de traslado de bienes por \$300,00.

### 6. Plan e instructivo de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos de la Dirección Regional.

Con fecha 29 de enero de 2020 se aprueba la Planificación e Instructivo para el Control, Administración, Uso, Custodia y Mantenimientos Preventivos y Correctivos para el Parque Automotor de la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Ambato del Año 2020.

La Dirección Regional de Ambato cuenta operativamente con el siguiente parque automotor:

**Tabla 23: Parque Automotor**

CARACTERISTICAS DE VEHICULOS									CHOFER RESPONSABLE	FECHA UTIL. VEHÍCULO
Nro.	Código	Marca	Año	Nro. Motor	Nro. Chasis	Color	Ubicación	Placas		
1	30246381	CHEVROLET	2009	6VE1285817	8LBETF3G690025877	BLANCO	AMBATO	PEQ 876	EDISON CHAMBA	18/02/2011
2	30246377	CHEVROLET	2011	6VE1291156	8LBETF3G8B0080711	DORADO	AMBATO	PEI 3113	FABIÁN SAMANIEGO	07/11/2011
3	30246382	MAZDA	2009	G6371343	8LFUNY0689M000638	PLATA	PUYO	SEI 1007	FABIAN MUZO	01/02/2012
4	30246379	MAZDA	2009	G6373761	8LFUNY0689M000785	PLOMO	LATAC.	PEQ 535	HOMERO SANTAMARIA	19/09/2010
5	30246380	MAZDA	2009	G6373566	8LFUNY0689M000762	PLATA	RIOBAMBA	PEQ 540	CHRISTIAN PEREZ	23/09/1986
6	30246378	CHEVROLET	2012	4JH1183714	8LBETF3E4C0141052	PLATA	AMBATO	PEQ 528	XAVIER GUZMAN	2016

Fuente: Bases de datos - Dirección Regional del Trabajo y Servicio Público de Ambato

Elaboración: Analista Administrativa Financiera Regional

Reporte: Enero-Diciembre 2020

En el año 2020 de enero a diciembre se ha realizado el siguiente pago de mantenimientos del parque automotor de la Dirección Regional de Ambato, y se presenta el siguiente resumen de gastos:

**Tabla 24: Resumen Mantenimientos del parque Automotor**

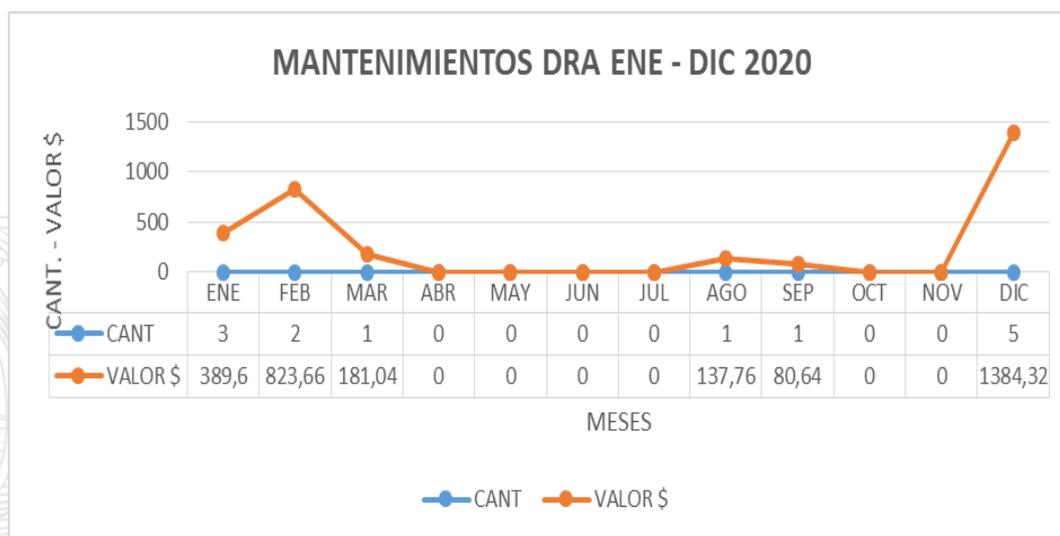
MES	CANT	VALOR \$
ENE	3	389,6
FEB	2	823,66
MAR	1	181,04
ABR	0	0
MAY	0	0
JUN	0	0
JUL	0	0

**INFORME DE GESTIÓN**

Enero – diciembre 2020

AGO	1	137,76
SEP	1	80,64
OCT	0	0
NOV	0	0
DIC	5	1384,32
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>2997,02</b>

**Fuente:** Bases de datos - Dirección Regional del Trabajo y Servicio Público de Ambato  
**Elaboración:** Analista Administrativa Financiera Regional  
**Reporte:** Enero-Diciembre 2020



**Fuente:** Bases de datos - Dirección Regional del Trabajo y Servicio Público de Ambato  
**Elaboración:** Analista Administrativa Financiera Regional  
**Reporte:** Enero-Diciembre 2020

En el año 2020 de enero a diciembre se han realizado los siguientes pagos por consumos de combustible, con el siguiente detalle:

**Tabla 25:** Pagos por consumos de combustible

MES	VALOR \$
DIC	528,81
ENE	631,96
FEB	496,08
MAR	218,46
ABR	39,61
MAY	53,96
JUN	87,9
JUL	129,46
AGO	202,19



sembramos  
Futuro

Lenin



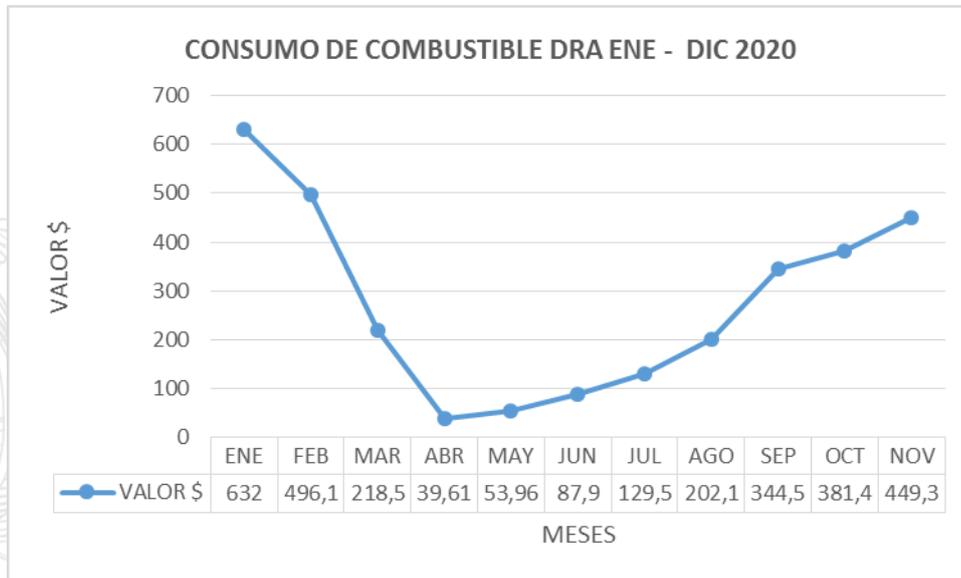


**INFORME DE GESTIÓN**

Enero – diciembre 2020

SEP	344,48
OCT	381,35
NOV	449,32
<b>TOTAL</b>	<b>3563,58</b>

**Fuente:** Bases de datos - Dirección Regional del Trabajo y Servicio Público de Ambato  
**Elaboración:** Analista Administrativa Financiera Regional  
**Reporte:** Enero-Diciembre 2020



**Fuente:** Bases de datos - Dirección Regional del Trabajo y Servicio Público de Ambato  
**Elaboración:** Analista Administrativa Financiera Regional  
**Reporte:** Enero-Diciembre 2020

**9. Informes para la aplicación de pólizas de seguros de la Dirección Regional.**

Según los Memorandos Nro. MDT-CGAF-2020-0111 de fecha 21 de enero de 2020 suscrito por Ing. Rafael Eduardo Aguirre Merchán - COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO, y MDT-DA-2020-0012 de fecha 06 de enero de 2020 suscrito por la ingeniera Sandra Medina Iturre - Directora Administrativa (E), se solicita la entrega oficial de inventario de bienes muebles e inmuebles a ser asegurados a nivel nacional, por el periodo de mayo 2020 a mayo 2021 de la Dirección Regional de Ambato, a los cuales se da contestación con los siguientes Memorandos:

- MDT-DRTSPA-2020-0080-M de fecha 16 de enero de 2020, y
- MDT-DRTSPA-2020-0133-M de fecha 27 de enero de 2020



sembramos  
Futuro

Lenín



- **GESTIÓN DE ADQUISICIONES**

## 2. Plan anual de contrataciones y sus reformas de la Dirección Regional.

La Dirección Regional de Ambato con RUC 1865028170001 con nombre Ministerio del Trabajo Regional 3 Centro de la Sierra y Amazonía como entidad contratante registró mediante Resolución N° MDT-DRA-2020-001 con fecha 15 de enero de 2020 PAC Inicial del año 2020, con una modificación en el mes de junio mediante Resolución N° MDT-DRA-2020-0016 de fecha 10 de junio de 2020, y en el mes de noviembre de 2020 mediante Resolución N° MDT-DRA-2020-0026 de fecha 16 de noviembre de 2020 se realizó la segunda Reforma al PAC 2020, a la fecha se tiene dos reformas al PAC realizada en el mes de junio y en el mes de noviembre.

## 3. Informe mensual de los procesos de contratación pública publicados en la plataforma del SERCOP de la Dirección Regional.

En atención al Memorando Nro. MDT-DRTSPA-2019-0181-M de fecha 01 de febrero de 2019, según los puntos: “Realizar informe mensual de los procesos de contratación pública publicados en la plataforma del SERCOP de la Dirección Regional y Realizar el reporte consolidado mensual de la gestión de adquisiciones de la Dirección Regional”, me permito informar que de enero a diciembre de 2020 se ha reportado el “INFORME Y REPORTE MENSUAL DE LOS PROCESOS Y GESTIÓN DE CONTRATACIÓN PÚBLICA” con el siguiente detalle:

**Tabla 26:** Gestión de adquisiciones de la Dirección Regional 2020

N°	N° MEMORANDO	FECHA	MES DE INFORME
1	MDT-DRTSPA-2020-0162-M	03/02/2020	ene-20
2	MDT-DRTSPA-2020-0330-M	02/03/2020	feb-20
3	MDT-DRTSPA-2020-0439-M	01/04/2020	mar-20
4	MDT-DRTSPA-2020-0471-M	04/05/2020	abr-20
5	MDT-DRTSPA-2020-0546-M	01/06/2020	may-20
6	MDT-DRTSPA-2020-0675-M	28/06/2020	jun-20
7	MDT-DRTSPA-2020-0866-M	03/08/2020	jul-20
8	MDT-DRTSPA-2020-1101-M	02/09/2020	ago-20
9	MDT-DRTSPA-2020-1323-M	01/10/2020	sep-20
10	MDT-DRTSPA-2020-1526-M	04/11/2020	oct-20
11	MDT-DRTSPA-2020-1782-M	01/12/2020	nov-20
12	MDT-DRA-UAR-2021-0006-M	13/01/2021	dic-20

**Fuente:** Bases de datos - Dirección Regional del Trabajo y Servicio Público de Ambato

**Elaboración:** Analista Administrativa Financiera Regional

**Reporte:** Enero-Diciembre 2020

En el año 2020 de enero a diciembre se han realizado las siguientes compras:

- **SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA**



sembramos  
Futuro

Lenín



Por Subasta Inversa Electrónica en el año 2020 en Compras el monto es de \$00.00 (incluido IVA), y se tiene subido un proceso N° SEI-DRTSPA-2020-001 en el sistema SOSE del SERCOP declarado como Desierto.

Por subasta inversa se registra el proceso en la opción Búsqueda de procesos – Subasta Inversa Electrónica 2020 con el siguiente print del sistema SOCE:

Código	Entidad Contratante	Objeto del Proceso	Estado del Proceso	Provincia/Cantón	Presupuesto Referencial Total (sin iva)	Fecha de Publicación	Opciones
<a href="#">SIE-DRTSPA-2020-001</a>	MINISTERIO DEL TRABAJO REGIONAL 3; CENTRO DE LA SIERRA Y AMAZONIA	SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA EL MINISTERIO DEL TRABAJO REGIONAL 3 CENTRO SIERRA Y AMAZONIA Y SUS DELEGACIONES DE CHIMBORAZO Y PASTAZA	Desierta	TUNGURAHUA / AMBATO	NO DISPONIBLE	2020-11-23 14:00:00	

Procesos del 1 al 1 de 1

**Fuente:** Bases de datos - Dirección Regional del Trabajo y Servicio Público de Ambato

**Elaboración:** Analista Administrativa Financiera Regional

**Reporte:** Enero-Diciembre 2020

• **POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO:**

**Tabla 27:** Gestión de adquisiciones por Catálogo Electrónico de la Dirección Regional 2020

No. Orden de Compra	TOTAL	IVA	SUBTOTAL IVA 12%	SUBTOTAL IVA 0%
CE-20200001771617 - CE-20200001884911	\$ 17.451,29	1145,56	9546,35	600

**Fuente:** Bases de datos - Dirección Regional del Trabajo y Servicio Público de Ambato

**Elaboración:** Analista Administrativa Financiera Regional

**Reporte:** Enero-Diciembre 2020

• **POR ÍNFIMA CUANTÍA:**

**Tabla 28:** Gestión de adquisiciones por Ínfima Cuantía de la Dirección Regional 2020

Nro de adquisiciones	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
59	\$ 25.390,82	3046,9	28437,71

**Fuente:** Bases de datos - Dirección Regional del Trabajo y Servicio Público de Ambato

**Elaboración:** Analista Administrativa Financiera Regional

**Reporte:** Enero-Diciembre 2020



sembramos  
Futuro

Lenín



- **REGIMEN COMUN – PROCEDIMIENTOS ESPECIALES – ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES EN EL AÑO 2020**

En el año 2020 mediante **Régimen Común:** Procedimientos Especiales – Arrendamiento de Bienes Inmuebles por un monto de \$38.976,29 (con IVA), los mismos que se encuentra subidos en el sistema SOSE del SERCOP en la opción Consulta – Mis Procesos.

También se ha procedido a la finalización y cierre de procesos de contratación del año 2019.

- **OTROS PROCESOS**

En el año 2020 el Ministerio del Trabajo Regional 3 Centro de la Sierra y Amazonía, no ha realizado otros procesos de contratación.

#### 4. Proyecto de pliegos para la adquisición de bienes y servicios alineados al PAC de la Dirección Regional.

En el año 2020 de enero a diciembre se han realizado, según el PAC se llevó a cabo los siguientes procedimientos por lo que se levantó y aprobó los siguientes pliegos:

**Tabla 29:** Gestión de procedimiento 2020

N°	PROCEDIMIENTO	N° PROCESO	BIEN / SERVICIO	ESTADO
1	RÉGIMEN COMÚN – PROCEDIMIENTO ESPECIAL	PE-DRTSPA-2020- 001	ARRENDAMIENTO DELEGACIÓN DE CHIMBORZO	CONTRATADO
2	RÉGIMEN COMÚN – PROCEDIMIENTO ESPECIAL	PE-DRTSPA-2020- 002	ARRENDAMIENTO DIRECCIÓN REGIONAL DE AMBATO	DESIERTO
3	RÉGIMEN COMÚN – PROCEDIMIENTO ESPECIAL	PE-DRTSPA-2020- 003	ARRENDAMIENTO DIRECCIÓN REGIONAL DE AMBATO	ADJUDICADO



4	RÉGIMEN COMÚN – SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	SIE-DRTSPA-2020- 001	SEGURIDAD VIGILANCIA PRIVADA	Y	DESIERTO
---	---	-------------------------	------------------------------------	---	----------

Fuente: Bases de datos - Dirección Regional del Trabajo y Servicio Público de Ambato

Elaboración: Analista Administrativa Financiera Regional

Reporte: Enero-Diciembre 2020

## 7. Expedientes de los procesos de contratación institucionales de la Dirección Regional.

En el año 2020 de enero a diciembre se conserva 2 expedientes declarados desiertos, para mantener bajo custodia administrativa; los demás procesos de contratación institucional de la Dirección Regional de Ambato del año 2020, de los cuales se procedió a la ejecución presupuestaria y cumplimiento contractual están bajo la custodia de la analista de Tesorería.

### 1 GESTIÓN INTERNA PRESUPUESTO

#### 1. REGISTRO DE LA PROFORMA PRESUPUESTARIA INSTITUCIONAL.

A la presente fecha se ha ejecutado el valor de 115002.72 dólares que equivale al 99.98 % de ejecución al mes de Diciembre 2020 con una ejecución del 0.083% mensual del total del presupuesto que asciende a la cantidad de 115021.19 dólares.

#### 2. COMPROBANTES DE PROGRAMACIÓN FINANCIERA.

Se ha trabajado con la Programación generada de forma automática con 3 comprobantes 1 por cada cuatrimestre a partir de la Programación Indicativa Anual.

#### 3. COMPROBANTES ÚNICOS DE REGISTRO PRESUPUESTARIO (CUR).

Se ha realizado el Registro de N° 292 Comprobantes únicos de registro presupuestarios (CUR) en el sistema Esigef, con clase de registro COMPROMISO por la compra de bienes y servicios en la Dirección Regional Ambato.

#### 4. COMPROBANTE DE REFORMAS PRESUPUESTARIAS

Se han registrado 14 Modificaciones Presupuestarias:

16 Comprobante de reformas presupuestarias tipo INTER 2

3 Comprobantes de reformas presupuestarias tipo INTER 1

1 Comprobante de reforma presupuestaria tipo INTER

#### 5. INFORME DE EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA.



sembramos  
Futuro

Lenín



12 Informes mensuales de ejecución presupuestaria con el indicador 5.1 Porcentaje ejecución presupuestaria - Gasto Corriente

## **6. INFORME DE PROGRAMACIÓN Y REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA CUATRIMESTRAL.**

Se genera 5 reprogramaciones financieras en el segundo semestre en el tercer cuatrimestre.

## **7. CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA ANUAL.**

Se ha emitido durante el segundo semestre 116 certificaciones presupuestarias:

## **8. SE REALIZA LOS CONVENIOS DE PAGO A FAVOR DE USUARIOS POR MULTAS DE SANCIONES IMPUESTAS POR EL MINISTERIO**

Se han generado 21 Convenios de pago otorgando facilidades de pago en el segundo trimestre para diferentes procesos que se encuentran en coactivas a fin de recaudar ingresos y disminuir la cartera vencida.

## **9. SE REALIZA INFORMES DE PAP PROGRAMACIÓN ANUAL DE PLANIFICACIÓN**

A la presente fecha se ha realizado 24 informes de ejecución de la planificación mensuales 1 por cada quincena que se envía a planta central.

## **10. INFORMES DE VIATIVOS**

Se ha enviado a planta central 12 informes de viáticos los que se envían de forma mensual

## **11. PRE-APROBACIÓN DE CUR DE PAGOS FONDOS DE TERCEROS**

272 CUR de pagos autorizados por Devoluciones de dinero de Fondos a Terceros solicitados en la Regional.

## **2.- GESTION INTERNA DE CONTABILIDAD**

Se han gestionado:

- **Comprobante Único de Registro de Pagos de la Dirección Regional (CUR) – DEVENGADOS Y RDP.**

Los Devengados y RDP generados en el periodo Enero – Diciembre 2020, conforme la Normativa de Contabilidad Gubernamental, se generó con normalidad.



sembramos  
Futuro

Lenín



**Tabla 30:** Detalle de devengados 2020

MES	CANTIDAD
ENERO	34
FEBRERO	38
MARZO	47
ABRIL	25
MAYO	24
JUNIO	36
JULIO	22
AGOSTO	21
SEPTIEMBRE	18
OCTUBRE	31
NOVIEMBRE	32
DICIEMBRE	53
<b>TOTAL</b>	<b>381</b>

**Fuente:** Bases de datos - Dirección Regional del Trabajo y Servicio Público de Ambato

**Elaboración:** Analista Regional Senior Administrativo Financiero Regional 3

**Reporte:** Enero-Diciembre 2020

- **Reporte de cuentas de proveedores y de beneficiarios de fondos de intermediación laboral creadas de la Dirección Regional – CUR DE FONDOS DE TERCEROS**

Los Pagos de Fondos de Terceros generados en el periodo Enero – Diciembre 2020, conforme la Normativa de Contabilidad Gubernamental, se generó con normalidad.

Detalles de Ingresos y Pagos:

**Tabla 31:** Detalle de Ingresos 2020

MES	CANTIDAD
ENERO	27
FEBRERO	41
MARZO	26
ABRIL	3
MAYO	7
JUNIO	32
JULIO	22
AGOSTO	21
SEPTIEMBRE	18
OCTUBRE	31
NOVIEMBRE	32
DICIEMBRE	53
<b>TOTAL</b>	<b>313</b>

**Fuente:** Bases de datos - Dirección Regional del Trabajo y Servicio Público de Ambato

**Elaboración:** Analista Regional Senior Administrativo Financiero Regional 3

**Reporte:** Enero-Diciembre 2020



**Tabla 32:** Detalle de pagos 2020

MES	CANTIDAD
ENERO	26
FEBRERO	31
MARZO	26
ABRIL	8
MAYO	4
JUNIO	15
JULIO	16
AGOSTO	39
SEPTIEMBRE	41
OCTUBRE	28
NOVIEMBRE	19
DICIEMBRE	19
<b>TOTAL</b>	<b>272</b>

**Fuente:** Bases de datos - Dirección Regional del Trabajo y Servicio Público de Ambato

**Elaboración:** Analista Regional Senior Administrativo Financiero Regional 3

**Reporte:** Enero-Diciembre 2020

### 1. Registro de operaciones contables financieras de la Dirección Regional - CUR

#### 2. DE AJUSTES CONTABLES

30 Cur de Ajustes Contable

#### 3. Arqueos de caja chica de la Dirección Regional

24 Arqueos de Caja Chica

#### 4. Conciliación Bancaria de la Dirección Regional

24 Conciliaciones Bancarias – Banco Pacifico – Banco Central

#### 5. Declaración de impuestos de la Dirección Regional.

36 Declaraciones de Impuesto a la Renta – IVA y Anexos Transaccionales de la Dirección Regional

#### 6. Comprobantes Únicos de Registro por adquisiciones de activos fijos en el Sistema de Bienes y Existencias de la Dirección Regional.

No se ha realizado Adquisiciones de Activos Fijos



**3.- GESTIÓN INTERNA DE TESORERÍA*****1.- Reporte de cuentas de proveedores y de beneficiarios e fondos de intermediación laboral creadas.***

Las cuentas creadas para pago de fondos a terceros resultan de la aprobación de las mismas mediante el sistema estas se detallan a continuación

**Tabla 33:** Cuentas creadas 2020

MESES	CUENTAS
ENERO	38
FEBRERO	29
MARZO	13
ABRIL	6
MAYO	3
JUNIO	17
JULIO	16
AGOSTO	39
SEPTIEMBRE	41
OCTUBRE	28
NOVIEMBRE	19
DICIEMBRE	19
<b>TOTAL</b>	<b>268</b>



**Fuente:** Bases de datos - Dirección Regional del Trabajo y Servicio Público de Ambato

**Elaboración:** Analista Regional Senior Administrativo Financiero Regional 3

**Reporte:** Enero-Diciembre 2020

***2.- Comprobantes Únicos de Registros de Pagos (CUR)***

La matriz que se genera de manera mensual correspondiente a gasto corriente Se ha gestionado:

**281** Pagos de gasto corriente por la adquisición de bienes y/o servicios contraídos por la institución con proveedores.

***3.- Formulario de declaración de impuestos (anexo transaccional simplificado)***

Mediante el sistema SITAC PLUS, se han generado

12 formularios 103 IMPUESTO A LA RENTA

12 formularios 104 IVA

***4.- Informe de garantías en custodia (Renovación, devolución, ejecución)***

Al momento en la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público Ambato no se manejan garantías, por ningún tipo de acción



sembramos  
Futuro

Lenín



**5.- Informe de programación de caja**

Del mismo modo ya no se ejecuta programación de caja

**6.- Informe de disponibilidad de cuentas bancarias**

Disponibilidad de cuentas bancarias se refiere a las cuentas bancarias creadas de los funcionarios del MDT, debido a que esto se lo hace en planta central no se lo ejecuta en la Dirección Regional.

**7.- Comprobantes de retención de impuestos**

Los comprobantes de retención generados se desprenden de los pagos gasto corriente realizado es decir 104 comprobantes de retención generados.

**8.- Lineamientos técnicos para la ejecución y el control de la gestión de los procesos desconcentrados en el ámbito de su competencia**

Directrices conforme a la Unidad de Tesorería mediante los siguientes documentos:

MDT-DRTSPA-2020-0548-M Directrices par alas solicitud de pago

MDT-DF-2020-0321 Proceso de Consignación de multas (Autogestión)

MDT-CGAF-2020-0311 Proceso de Consignación de multas

MDT-CGAF-2020-0304 Directrices Ejecución Presupuestaria para el Segundo Trimestre del año 2020

Es importante dar a conocer también las actividades realizadas por cuanto a recaudaciones y pagos Fondos a terceros ejecutadas por Tesorería

**Pagos de fondos de terceros**

Se han gestionado:

272 Devoluciones de dinero de Fondos a Terceros solicitudes en la Regional.

**Tabla 34:** Devoluciones de dinero de Fondos a Terceros 2020

MES	CANTIDAD
ENERO	26
FEBRERO	31
MARZO	26
ABRIL	8
MAYO	4
JUNIO	15
<b>JULIO</b>	16
<b>AGOSTO</b>	39
<b>SEPTIEMBRE</b>	41
<b>OCTUBRE</b>	28
<b>NOVIEMBRE</b>	19
<b>DICIEMBRE</b>	19
<b>TOTAL</b>	<b>272</b>

**Fuente:** Bases de datos - Dirección Regional del Trabajo y Servicio Público de Ambato

**Elaboración:** Analista Regional Senior Administrativo Financiero Regional 3

**Reporte:** Enero-Diciembre 2020



Tabla 35: Multas Manuales 2020

RECAUDACIONES MANUALES ENERO - DICIEMBRE 2020			
MULTAS MANUALES DIRECCIÓN REGIONAL AMBATO			
MESES	COMPROBANTES		VALORES
ENERO	\$ 16.099	\$ 16.184	\$ 45.611
FEBRERO	\$ 16.185	\$ 16.245	\$ 34.268
MARZO	\$ 16.246	\$ 16.290	\$ 24.433
ABRIL	\$ 0	\$ 0	\$ 0
MAYO	\$ 16.291	\$ 16.292	\$ 600
JUNIO	\$ 16.293	\$ 16.313	\$ 7.078
JULIO	\$ 16.314	\$ 16.364	\$ 37.275
AGOSTO	\$ 16.365	\$ 16.380	\$ 12.783
SEPTIEMBRE	\$ 16.381	\$ 16.400	\$ 14.809
OCTUBRE	\$ 16.401	\$ 16.429	\$ 16.177
NOVIEMBRE	\$ 16.430	\$ 16.463	\$ 29.483
DICIEMBRE	\$ 16.464	\$ 16.476	\$ 7.525
TOTAL ENERO - DICIEMBRE 2020			\$ 230.040

Fuente: Bases de datos - Dirección Regional del Trabajo y Servicio Público de Ambato

Elaboración: Analista Regional Senior Administrativo Financiero Regional 3

Reporte: Enero-Diciembre 2020

Tabla 36: Multas SINACOI 2020

RECAUDACIONES ENERO - DICIEMBRE 2020				
MULTAS SINACOI DIRECCIÓN REGIONAL AMBATO				
MESES	AMBATO	RIOBAMBA	PUYO	LATACUNGA
ENERO	\$ 12.341	\$ 1.020	\$ 673	\$ 2.261
FEBRERO	\$ 8.800	\$ 1.244	\$ 241	\$ 572
MARZO	\$ 1.612	\$ 441	\$ 50	\$ 0
ABRIL	\$ 232	\$ 0	\$ 0	\$ 0
MAYO	\$ 1.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0
JUNIO	\$ 5.260	\$ 6.894	\$ 400	\$ 0
JULIO	\$ 6.988	\$ 4.433	\$ 1.257	\$ 0
AGOSTO	\$ 10.554	\$ 9.704	\$ 1.621	\$ 0
SEPTIEMBRE	\$ 20.901	\$ 9.181	\$ 2.667	\$ 0
OCTUBRE	\$ 23.657	\$ 5.440	\$ 1.605	\$ 0
NOVIEMBRE	\$ 11.100	\$ 1.664	\$ 200	\$ 0
DICIEMBRE	\$ 11.339	\$ 8.135	\$ 200	\$ 0
TOTAL	113782.5	48155.8	8913.3	2832.5

<b>MANUALES</b>	230040
<b>SINACOI</b>	173684.1
<b>TOTAL</b>	403724.1

**Fuente:** Bases de datos - Dirección Regional del Trabajo y Servicio Público de Ambato

**Elaboración:** Analista Regional Senior Administrativo Financiero Regional 3

**Reporte:** Enero-Diciembre 2020

## CONSIGNACIONES

Se han generado:

**262** Consignaciones en Ambato

### Gestión Interna de Empleo y Reconversión Laboral

Toda vez que se me delegó como Responsable de Organizaciones Artesanales, en el mes de febrero de 2020, se han efectuado las siguientes actividades

1.- Registro actualizado de las organizaciones artesanales a nivel regional con el siguiente reporte numérico:

**Tabla 37:** Actualización de Organizaciones Artesanales 2020

ORGANIZACIONES ARTESANALES ACTUALIZADAS	
COTOPAXI	41
CHIMBORAZO	38
PASTAZA	14
TUNGURAHUA	51
<b>TOTAL REGIONAL</b>	<b>144</b>

**Fuente:** Bases de datos - Dirección Regional del Trabajo y Servicio Público de Ambato

**Elaboración:** Analista Regional Senior Administrativo Financiero Regional 3

**Reporte:** Enero-Diciembre 2020

2.- Cincuenta y seis (56) informes externos y Veinte y dos (22) informes internos, sobre la gestión artesanal y migraciones laborales a nivel regional.

3.- Informes técnicos para la aprobación de registros de directivas, registros de socios de las organizaciones artesanales a nivel regional, con un total de 10 registros favorables de directivas, siendo que el resto corresponde a informes con observaciones no subsanadas por los requirentes.



4.- Títulos de maestros de taller refrendados a nivel regional.

**Tabla 38:** Títulos Refrendados 2020

TITULOS REFRENDADOS A NIVEL REGIONAL	
ENERO -JUNIO	33
JULIO A DICIEMBRE	524
<b>TOTAL REFRENDACIONES AÑO 2020</b>	<b>557</b>

**Fuente:** Bases de datos - Dirección Regional del Trabajo y Servicio Público de Ambato

**Elaboración:** Analista Regional Senior Administrativo Financiero Regional 3

**Reporte:** Enero-Diciembre 2020

5. Informe técnico de inicio y finalización de cursos organizados por los centros de formación artesanal y organizaciones artesanales a nivel regional en un total de 5.

6.- Informe de conformación de tribunales examinadores para la titulación de maestros de taller y de operadores mecánicos de equipo caminero a nivel regional, formando parte de la comisión interinstitucional para la toma de exámenes de 112 aspirantes a Artesanos Calificados.

**Secretaria**

- Realizar informes GPR consolidados de ingresos de tramites a la Dirección Regional

**INFORMES REALIZADOS ENERO-DICIEMBRE 2020 (12)**

- Realizar bases de datos-informes de envío y recepción de correspondencia del ministerio

**BASES DE DATOS REALIZADAS ENERO-DICIEMBRE 2020 (12)**

- Ingreso de tramites consolidados a la dirección regional y reasignación a las diferentes unidades administrativas.
- (TUNGURAHUA-COTOPAXI-CHIMBORAZO-PASTAZA)

**INGRESOS REALIZADOS CONSOLIDADO ENERO-DICIEMBRE 2020**



**Tabla 39:** Ingresos 2020

<i>ENERO</i>	1660
<i>FEBRERO</i>	1234
<i>MARZO</i>	295
<i>ABRIL</i>	15
<i>MAYO</i>	44
<i>JUNIO</i>	531
<i>JULIO</i>	761
<i>AGOSTO</i>	883
<i>SEPTIEMBRE</i>	672
<i>OCTUBRE</i>	937
<i>NOVIEMBRE</i>	854
<i>DICIEMBRE</i>	937
<b>TOTAL</b>	<b>8823</b>

**Fuente:** Bases de datos - Dirección Regional del Trabajo y Servicio Público de Ambato

**Elaboración:** Secretaría Regional 3

**Reporte:** Enero-Diciembre 2020

- Entrega y Reasignación de tramites a las diferentes unidades administrativas
- (TUNGURAHUA-COTOPAXI-CHIMBORAZO-PASTAZA)

#### **TRAMITES REASIGNADOS REALIZADOS ENERO – DICIEMBRE 2020 (8823)**

- BASES DE DATOS ACTAS DE COPIAS CERTIFICADAS ENERO-DICIEMBRE 2020
- **BASES DE DATOS REALIZADA PERIODO ENERO – DICIEMBRE 2020 (1)**
- Emitir copias certificadas de documentación e información solicitada que reposa en la Dirección Regional Ambato.(TUNGURAHUA)

#### **COPIAS CERTIFICADAS PERIODO ENERO – DICIEMBRE 2020**

**Tabla 40:** Copias Certificadas 2020

<i>ENERO</i>	107
<i>FEBRERO</i>	103
<i>MARZO</i>	36
<i>ABRIL</i>	1
<i>MAYO</i>	12
<i>JUNIO</i>	61
<i>JULIO</i>	86
<i>AGOSTO</i>	124
<i>SEPTIEMBRE</i>	79



sembramos  
Futuro

Lenin



<i>OCTUBRE</i>	86
<i>NOVIEMBRE</i>	89
<i>DICIEMBRE</i>	82
<b>TOTAL</b>	<b>866</b>

**Fuente:** Bases de datos - Dirección Regional del Trabajo y Servicio Público de Ambato

**Elaboración:** Secretaría Regional 3

**Reporte:** Enero-Diciembre 2020

Levantar, Revisar y Administrar las bases de datos del archivo Pasivo y activo.

- Resultado: 17123 documentos a base de datos
- Resultado: 17123 expurgados
- Resultado: 17123 organizados
- Resultado: 17123 foliados

Emitir copias certificadas de documentación e información solicitada que reposa en la Dirección Regional Ambato.

- Resultado: 406 tramites de copias certificadas atendidas

**Tabla 41:** Trámite de copias certificadas atendidas 2020

MES	NUMERO DE TRAMITES ATENDIDOS
ENERO	107
FEBRERO	103
MARZO	36
ABRIL	1
MAYO	12
JUNIO	61
JULIO	12
AGOSTO	30
SEPTIEMBRE	42
OCTUBRE	n/a
NOVIEMBRE	1
DICIEMBRE	1
<b>TOTAL</b>	<b>406</b>

**Fuente:** Bases de datos - Dirección Regional del Trabajo y Servicio Público de Ambato

**Elaboración:** Secretaría Regional 3

**Reporte:** Enero-Diciembre 2020



Registro de documentos direccionados a las diferentes unidades administrativas (back up).

- Resultado: 352 Documentos ingresados por Usuarios a través de ventanilla.
- Resultado: 352 Documentos de ingresos de usuarios escaneados
- Resultado: 352 Documentos reasignados a las áreas pertinentes.

Envío de valija (back up).

- Resultado: 25 sobres de documentos remitidos a la ciudad de Quito

Emitir informes consolidados de la Dirección Regional Ambato respecto al Item de GPR de certificación de copias.

- Resultado: 8 Informes remitidos correspondientes al tema de copias certificadas

Emitir informes consolidados de la Dirección Regional Ambato respecto a teletrabajo de funcionarios que realizan archivo pasivo.

- Resultado: 3 Informes remitidos

## Proyecto Empleo Joven

Los resultados obtenidos en cada uno de los numerales previos, se muestran a continuación:

### 1. Convenios suscritos

La firma de convenios de Alianzas Público – Privada para inserción en el mercado laboral de jóvenes de entre 18 y 26 años, depende directamente de que el Proyecto tenga en primera instancia presupuesto para adquirir nuevas obligaciones, y en segunda instancia el aval presupuestario emitido por el Ministerio de Economía y Finanzas.

El recursos entregado por el MEF en el ejercicio fiscal 2020 (USD ), fue insuficiente para cubrir el arrastre presupuestario 2019 y menos aún para adquirir nuevas obligaciones. Es por esto que se tomó la definición de suspender la firma de nuevos convenios.

### 2. Vinculación de jóvenes en empresas privadas a nivel Regional:

El objetivo del Proyecto Empleo Joven es la colocación de jóvenes en las empresas del sector privado teniendo así, hasta el 31 de diciembre de 2020, 397 jóvenes colocados a nivel de la regional 3, en empresas como **Bioalimentar, Plasticaucho, Netlife, Automotores de la Sierra, Ecuaceramica, Carrocerías Cepeda, Cooperativas de las 4 provincias de la Regional 3 ; entre otras.**



**Tabla 42: Jóvenes Colocados por Provincia (Histórico)**

Provincia de Contratación	# de Jóvenes Colocados
Chimborazo	75
Cotopaxi	54
Pastaza	35
Tungurahua	233
<b>Total general</b>	<b>397</b>

Fuente: Bases de datos - Proyecto Empleo Joven  
 Elaboración: Proyecto Empleo Joven  
 Corte: 25 de Octubre 2018 - 31 de Diciembre 2020.

En el ejercicio **fiscal 2020**, se han colocado **58 jóvenes** en empresas del Sector Privado Financiero y no Financiero; de los cuales en el periodo **Enero-Diciembre** se vincularon **5 beneficiarios bajo la lógica de reemplazos**<sup>1</sup>, dado que las colocaciones se paralizaron a finales del mes de enero; los mismos que se detallan a continuación a nivel provincial:

**Tabla 43: Jóvenes Colocados por Provincia. (Enero-Diciembre 2020)**

Provincia de Contratación	# de Jóvenes Colocados
Cotopaxi – Chimborazo- Tungurahua - Pastaza	5
<b>Total general</b>	<b>5</b>

Fuente: Bases de datos - Proyecto Empleo Joven  
 Elaboración: Proyecto Empleo Joven  
 Corte: Julio -31 de Diciembre 2020.

Finalmente, es necesario mencionar que el PEJ **paralizó las “Nuevas Colocaciones” a finales del mes de enero 2020**, esto debido a la falta de asignación presupuestaria por parte del Ministerio de Economía y Finanzas.

### 3. Pagos de adquisiciones y devoluciones de incentivos a empresas privadas que contraten jóvenes con el Proyecto Empleo Joven a nivel nacional

Se han transferido \$ 444.522,39 por concepto de reembolso de incentivos a empresas del sector privado; según el siguiente detalle:

**Tabla 44: Transferencia de Incentivos a Empresas del Sector Privado Financiero y No Financiero. (Julio-Diciembre 2020)**

FUENTE	ORGANISMO	CORRELATIVO	GRUPO	ITEM	DESCRIPCIÓN	CODIFICADO	CERTIFICADO 31/1 2/2020	COMPROMISO 31/1 2/2020	DEVENGADO 31/1 2/2020	% DE EJECUCI
--------	-----------	-------------	-------	------	-------------	------------	----------------------------	---------------------------	--------------------------	--------------

<sup>1</sup> Según el acuerdo Ministerial MDT-2018-0207 de 5 de Octubre de 2020, donde se expidió la Norma Técnica de Implementación y Ejecución del Proyecto de Inversión Pública Empleo Joven, se menciona la posibilidad de generar reemplazos dentro del periodo de prueba (90 días), si es que el joven colocado no cumple con las funciones y atribuciones asignadas por su empleador.



			GASTO			31/12/2020				ÓN
202	2003	2207	78	780203	Transferencias y Donaciones al Sector Privado Financiero	203.387,64	0,00	0,00	0,00	100%
202	2003	2207	78	780204	Transferencias y Donaciones al Sector Privado No Financiero	241.134,758	0,00	0,00	0,00	100%
<b>TOTAL GENERAL</b>						<b>444.522,39</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>100%</b>

Fuente: Bases de datos - Proyecto Empleo Joven

Elaboración: Proyecto Empleo Joven

Corte: Julio -31 de Diciembre 2020.

#### 4. Capacitación virtual a jóvenes beneficiarios del Proyecto Empleo Joven a nivel nacional

El Proyecto Empleo Joven, como parte de su segundo componente, tiene activos dos módulos de capacitación en Habilidades Blandas y Normativa Legal mismos que serán tomados por los jóvenes beneficiarios a través de la plataforma E-learning.

##### Habilidades blandas

- Inteligencia emocional
- Personalidad
- Trabajo en equipo

##### Normativa legal

- Deberes y derechos del trabajador en la empresa bajo el Código de trabajo.

Además se creó un segundo curso para mujeres enfocado en empoderamiento, con los siguientes temas:

##### Formación y desarrollo de capacidades:

- Justicia de género
- Liderazgo
- Autoestima
- Motivación

##### Empoderamiento de las mujeres:

- Inteligencia emocional
- Capacidad de emprendimiento.

Los módulos de capacitación se los ha creado con la finalidad de que sean interactivos y de fácil entendimiento por parte de los jóvenes, por lo que tienen videos, lecturas relacionadas y un test. Una vez que el trabajador contratado responde correctamente al test puede imprimir un certificado de cumplimiento, posteriormente se notificará al empleador que el trabajador cumplió con la capacitación, mismo que le servirá al empresario como una herramienta para

medidor de gestión o evaluación al desempeño. En este sentido se ha enviado el link de capacitación todos los jóvenes beneficiarios del PEJ.

**Tabla 45: Capacitación PEJ (Ejercicio Fiscal 2020)**

Capacitaciones 2020		
Período	Habilidades Blandas	Sensibilización Mujeres
De enero a diciembre	125	44
De julio a diciembre	47	8

Fuente: Bases de datos - Proyecto Empleo Joven

Elaboración: Proyecto Empleo Joven

Corte: Enero -31 de Diciembre 2020.

- **Generación de Alianzas Estratégicas con el sector privado a nivel nacional**

El PEJ ha realizado visitas de socialización de beneficios a 30 empresas a nivel regional y se firmaron 20 cartas de intención; lastimosamente no se pudieron concretar la firma de convenios de alianza Público –Privada debido a los inconvenientes presupuestarios expuestos con anterioridad.

- **Mesas de Diálogo Nacional**

Con la finalidad de generar una nueva visión de los programas de Empleabilidad Juvenil, se generó una gran mesa de diálogo Nacional con grandes empresas del sector privado (12), donde se determinó cuáles han sido las principales limitantes en términos normativos y de rendimiento, para la contratación de jóvenes entre 18 y 26 años.

- **Participación en la Creación de la Nueva Modalidad Contractual y Socialización (Contrato Joven o de Formación)**

Adicional, es pertinente manifestar que después de las mesas de diálogo generadas con 12 empresas a nivel nacional, se presentaron a la máxima autoridad institucional algunas consideraciones esenciales para la creación de modalidades contractuales como parte del modelo de gestión mismas que fueron acogidas para la creación del "Contrato Joven" socializado por el Ministerio de Trabajo el miércoles 28 de octubre del presente; dentro de las cuales se presentan las más relevantes:

- Homologar el rango etario del contrato joven de 18 a 26 años
- Contrato de Estudiante; que garantice el derecho al estudio y trabajo.
- Contrato Joven por horas. (No fue tomado en consideración por que existe un mandato constituyente que impide el mismo)

De igual manera, los programas de Empleabilidad Juvenil han iniciado en el mes de diciembre, la socialización de las nuevas modalidades contractuales con sus empresas aliadas; con la finalidad de dar a conocer a las mismas los beneficios que pueden obtener contratando a jóvenes en sus empresas; garantizando así la dinamización en el mercado laboral.



sembramos  
Futuro

Lenín



- **Bolsa de Empleo – “Empleabilidad Juvenil”**

Los programas de Empleabilidad Juvenil, se encuentran ejecutando reuniones técnicas con la Coordinación de Empleo y Salarios, unidad que administra la Red Socio Empleo, con la finalidad de que se cree un apartado especial para que converjan las nuevas vacantes y jóvenes creando de esta manera nuevas vinculaciones en el mercado laboral.

## **Mi Primer Empleo**

### **1. Alianzas estratégicas**

#### **1.1. TUNGURAHUA, COTOPAXI, CHIMBORAZO Y PASTAZA.-**

- La gestión del proyecto Mi Primer Empleo en las Provincias de Tungurahua, Cotopaxi, Chimborazo y Pastaza durante los meses de Enero-Diciembre del 2020 se enfocó en realizar socialización de los beneficios que se brinda a instituciones públicas e instituciones de educación superior a fin de poder generar firma de convenio y vinculación de jóvenes en calidad de practicantes.

#### **1.2.- TUNGURAHUA, COTOPAXI, CHIMBORAZO, BOLIVAR Y PASTAZA.-**

- Se mantiene acercamiento con las instituciones que actualmente son nuestras aliadas, para identificar las necesidades institucionales y posteriormente realizar la vinculación de practicantes.
- Recopilación de documentación habilitantes para el pago de incentivo económico a favor del sector privado.

#### **1.3.- TUNGURAHUA, COTOPAXI, CHIMBORAZO, BOLIVAR Y PASTAZA.-**

- En el año 2020, se han realizado diferentes acercamientos con las instituciones públicas con las cuales se mantiene convenio firmado para conocer los principales inconvenientes que se han venido presentado en la inclusión de practicantes.

#### **1.4.- TUNGURAHUA**

- Venimos trabajando para que las Instituciones aliadas y beneficiarios conozcan más acerca de las TELEPRACTICAS, para que las pongan en práctica como lo hace el GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA, que fue el primer aliado en acoger esta nueva modalidad

### **2. Gestión de inscripciones.**



sembramos  
Futuro

Lenín



**Tabla 41. Reporte Jóvenes Inscritos en Plataforma WEB Enero-Diciembre 2020**

PROVINCIA	REGISTROS
Bolívar	62
Chimborazo	152
Cotopaxi	150
Pastaza	21
Tungurahua	217
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>602</b>

Fuente: Bases de datos - MPE  
 Elaboración: MPE  
 Corte: Enero -31 de Diciembre 2020.

### 3. Participación en eventos – Estrategias Realizadas

Enero-Diciembre 2020

#### 1. Eventos

**Tabla 42. Resumen de Eventos Enero-Diciembre 2020**

RESUMEN DE EVENTOS ESTRATÉGICOS ENERO - JUNIO 2020						
ZONA ADM.	PROVINCIA	SECTOR	FIRMAS DE CONVENIOS	SOCIALIZACIONES	SEGUIMIENTO/ UBICACIÓN DE JOVENES	EVENTOS ESTRATÉGICOS
ZONA 3	CHIMBORAZO	SEPRI	-	-	-	-
		SEPU	-	-	9	-
		IES	1	1	-	-
	COTOPAXI	SEPRI	-	-	-	-
		SEPU	4	-	11	-
		IES	-	1	1	-
	TUNGURAHUA	SEPRI	1	-	-	-
		SEPU	-	-	52	-
		IES	-	1	1	1
Total ZONA 3			6	3	76	2
TOTAL GENERAL			1	1	76	2

Fuente: Bases de datos - MPE  
 Elaboración: MPE  
 Corte: Enero -31 de Diciembre 2020.



sembramos  
Futuro

Lenín



#### 4. Gestión de ubicación

##### A. GESTIÓN DE UBICACIÓN DE ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES EN EL SECTOR PÚBLICO

##### GESTIÓN DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES EN EL SECTOR PÚBLICO

Dando continuidad a las gestiones de ubicación, durante los meses de enero-diciembre 2020 se ubicaron setenta y tres (73) estudiantes en prácticas pre profesionales para el Sector Público:

**Tabla 43.** Ubicación de practicantes Sector Público 2020.

PROVINCIAS	Nº DE PRACTICANTES
<b>ZONA 3</b>	
<b>COTOPAXI</b>	<b>8</b>
AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO	1
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI	5
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL	1
MINISTERIO DEL TRABAJO DELEGACIÓN COTOPAXI	4
PATRONATO PROVINCIAL DE COTOPAXI	1
<b>TUNGURAHUA</b>	<b>21</b>
H. GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA	47
MINISTERIO DEL TRABAJO	1
CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS AMBATO	2
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS	2
<b>CHIMBORAZO</b>	<b>7</b>
AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE TELECOMUNICACIONES	2
AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO	3
CENTRO OPERATIVO LOCAL ECU911 RIOBAMBA	2
GOBERNACIÓN DE CHIMBORAZO	1
<b>PASTAZA</b>	<b>2</b>
DIRECCION DISTRITAL 16D01-PASTAZA-MERA -SANTA CLARA-MIES	2
<b>Total general</b>	<b>73</b>

Fuente: Bases de datos - MPE

Elaboración: MPE

Corte: Enero -31 de Diciembre 2020.

**Tabla 44.** Ubicación de practicantes Sector Público Enero- Diciembre 2020.

PROVINCIAS	PRACTICANTES
ZONA 3	70
COTOPAXI	11
CHIMBORAZO	9
TUNGURAHUA	52
Total general	142

Fuente: Bases de datos - MPE  
 Elaboración: MPE  
 Corte: Enero -31 de Diciembre 2020.

## B. ATENCIÓN A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

### GESTIÓN DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

#### a. Suscripción de Convenios de Cooperación Interinstitucional

En los meses de Julio a Diciembre de 2020 se ha suscrito un convenio con el **INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR JAIME ROLDÓS AGUILERA**.

**Tabla 45.** Convenios IES Enero-Diciembre 2020

INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR ESCALA NACIONAL		
TOTAL GENERAL		1

Fuente: Bases de datos - MPE  
 Elaboración: MPE  
 Corte: Enero -31 de Diciembre 2020.

#### b. Socializaciones en Instituciones de Educación Superior

Se realizaron gestiones de socialización a través de jornadas de inscripción en línea del Proyecto en las Instituciones de Educación Superior y reuniones con Autoridades entre Direcciones de Vinculación, Departamentos de Bienestar Estudiantil, Coordinaciones de Pasantías y/o Prácticas, Áreas y Departamentos legales a través de correos y/o llamadas, detalladas a continuación:



sembramos  
Futuro

Lenín



**Tabla 45. Jornadas de Socializaciones e Inscripciones Enero-Diciembre 2020**

Socializaciones IES		
<b>UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO</b>	<b>Carrera de Ingeniería Comercial.</b>	<b>45 estudiantes inscritos en la plataforma de MPE.</b>
<b>UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE SEDE LATACUNGA</b>	<b>A todas las carreras con las que cuenta la Universidad</b>	<b>130 estudiantes inscritos en la plataforma de MPE.</b>
<b>PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR SEDE AMBATO</b>	<b>A todas las carreras con las que cuenta la Universidad</b>	<b>30 estudiantes inscritos en la plataforma de MPE.</b>

Fuente: Bases de datos - MPE

Elaboración: MPE

Corte: Enero -31 de Diciembre 2020.

## TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION

### DETALLES ACTIVIDADES

#### Mantenimiento Preventivo

El objetivo principal es mejorar aspectos operativos relevantes, como determinar las condiciones de operación de los equipos de cómputo de la Institución, para disminuir de esta forma los daños ocasionado por factores de falta de limpieza y atención de fallas.

Diagnosticar el estado y tiempo de operación de los equipos y poder realizar un mantenimiento preventivo y correctivo eficiente.

Realizar un inventario de los equipos de cómputo existentes en la Institución. • Diagnóstico de condiciones generales.

Canalizar acciones de mantenimiento por prioridades.



Se ha realizado Compras para el área de Tecnologías, las cuales servirán para mantenimiento preventivo de máquinas.

MAQUINAS A LAS QUE SE REALIZO LIMPERZA DE PERIFERICOS INTERNOS Y EXTERNOS.

**Tabla 46. Maquinas limpieza de perifericos Enero-Diciembre 2020**

DELEGACION	MAQUINAS OPERATIVAS	EN PROCESO	FALTANTES	LIMPIEZA INTERNA Y EXTERNA
AMBATO	36	16	20	20
RIOBAMBA	11	7	4	4
LATACUNGA	10	0	10	10
PUYO	5	5	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>62</b>	<b>28</b>	<b>34</b>	<b>34</b>

**Fuente:** Bases de datos - Dirección Regional del Trabajo y Servicio Público de Ambato

**Elaboración:** Analista Junior de Tecnologías de la Información

**Reporte:** Enero-Diciembre 2020

Impresoras a las que se realizó limpieza de periféricos internos y externos.

**Tabla 47. Impresoras a las que se realizó limpieza Enero-Diciembre 2020**

DELEGACION	IMPRESORAS	EN PROCESO	FALTANTES	LIMPIEZA INTERNA Y EXTERNA
AMBATO	2	2	0	0
RIOBAMBA	1	1	0	0
LATACUNGA	1	1	0	0
PUYO	1	1	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**Fuente:** Bases de datos - Dirección Regional del Trabajo y Servicio Público de Ambato

**Elaboración:** Analista Junior de Tecnologías de la Información

**Reporte:** Enero-Diciembre 2020

Mantenimiento Correctivo Una vez realizado y levantada la matriz de necesidades se analizará las mejores opciones para corregir problemas en equipos. Se solicitó fuentes de poder para habilitar las maquinas averiadas, se facilitaron 3 fuentes.



sembramos  
Futuro

Lenin



**Tabla 48. Mantenimiento Correctivo Enero-Diciembre 2020**

DELEGACION	MAQUINAS AVERIADAS	EN PROCESO	FALTANTES	LIMPIEZA INTERNA Y EXTERNA
AMBATO	4	1	3	3
RIOBAMBA	0	0	0	0
LATACUNGA	0	0	0	0
PUYO	2	1	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>4</b>

**Fuente:** Bases de datos - Dirección Regional del Trabajo y Servicio Público de Ambato

**Elaboración:** Analista Junior de Tecnologías de la Información

**Reporte:** Enero-Diciembre 2020

El desarrollo de los seguimientos de GLPI se efectuará, según se apertura la incidencia. En el mismo que se detalla las fechas, lugar donde se prestara el servicio y el nombre del encargado a realizar el Soporte técnico. En el periodo enero hasta diciembre 2020 se han atendido 240 incidencias encontrándose en estado: Close.

Elaborar inventarios de equipos informáticos. Actualmente se cuenta con una matriz de equipos en donde se encuentran detalladamente todo lo que respecta a bienes informáticos de las diferentes Áreas (Anexo): equipos de cómputo, impresoras, servidores, Switch etc. En el cual se cuenta con un historial de equipos por funcionario, para en lo posterior poder identificar las fallas recurrentes y poder de esta forma justificar adecuadamente el reemplazo de partes o el incremento de accesorios.

Actualmente se encuentra implemento el sistema de sorteo de Inspectores I-SIG, a la fecha no se han realizado solicitudes de modificación. Por motivo de la Pandemia se facialito la instalación de VPN en la maquinas del ministerio, para los compañeros que se encuentran en teletrabajo rotativo, todas las maquinas tiene instalado el aplicativo Anydesk con sus respectivas credenciales. La nueva directriz por parte de administración la adquisición de la firma electrónica, para lo cual se instala la FirmaEC en los equipos de toda la Dirección Regional De Trabajo Y Servicio Público De Ambato y sus delegaciones. Se realizó la gestión pertinente para el cambio líneas telefónicas (CNT) e implementación de cableado de red y telefónico de Dirección Regional De Trabajo y Servicio Público De Ambato en las calles Av. Atahualpa y Geometría Moral.



sembramos  
Futuro

Lenin





INFORME DE GESTIÓN

Enero – diciembre

	Unico de Trabajadores.												
6.	Firma de Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Dirección de Atención de Grupos Prioritarios DAGP y la Unidad Educativa María Auxiliadora de la ciudad de Riobamba con la finalidad de planificar ferias, campañas y talleres de capacitación y sensibilización	X											
7.	Difusión de la campaña de Registro de Prevención de Amenazas Naturales y Riesgos Antrópicos	X											
8.	Difusión de la campaña 12 meses #JuntoATi	X											
9.	Participación del evento masivo "Sembramos Futuro" en donde se entregaron más de 1700 títulos de propiedad a los productores de la agricultura familiar campesina de las provincias de Bolivar, Imbabura, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi y Pichincha	X											



INFORME DE GESTIÓN

Enero -

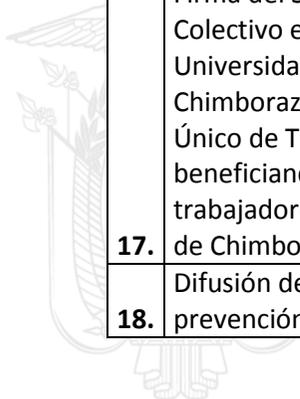
10.	Impartimos Capacitación gratuita en el tema de "Subsistemas de Evaluación del Desempeño" impartido a las Unidades de Talento Humano de las Instituciones Públicas de la Provincia de Chimborazo	X											
11.	Nuestro equipo del proyecto Empleo Joven organizó el evento: "Alianza Estratégica para la Vinculación de Talento Joven al Mercado Laboral", firmando un total de 7 convenios con importantes empresas de la provincia de Tungurahua	X											
12.	Participamos de las Brigadas Toda Una Vida en las provincias de Chimborazo, Tungurahua, Pastaza y Cotopaxi, en las que socializamos los servicios y proyectos que oferta nuestra cartera de estado y el servicio de inspectoría.	X	X	X									
13.	Reunión con exeducadores comunitarios de la provincia de Chimborazo, para solucionar y absolver diferentes consultas laborales a fin de evitar vulneración de derechos.	X											



INFORME DE GESTIÓN

Enero -

14.	Firma del Décimo Noveno Contrato Colectivo con la Corporación de Aluminio Cedral de la ciudad de Latacunga, beneficiando a 311 trabajadores de la provincia de Cotopaxi.	X											
15.	Reunión con Eduardo Paredese Director Zonal de SECAP PARA PLANIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE TRABAJO CONJUNTO		X										
16.	Reunión con Esteban Altamirano Jefe Político del cantón Ambato con el objetivo de generar alianzas entre la Gobernación de Tungurahua y el proyecto Primer Empleo		X										
17.	Firma del Segundo Contrato Colectivo entre la Universidad Nacional de Chimborazo y el Sindicato Único de Trabajadores beneficiando a 113 trabajadores de la provincia de Chimborazo		X										
18.	Difusión de campañas para prevención de COVID 19			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X



INFORME DE GESTIÓN

Enero -

19.	Reunión con el Dr. Olay López Director Provincial de la Agencia de Tránsito de la ciudad de Ambato para planificar estrategias de trabajo conjunto para la verificación del cumplimiento de obligaciones patronales y control de jornadas laborales de choferes profesionales de la provincia			X									
20.	Impartimos Capacitación gratuita en el tema de "Derechos de equidad de inclusión al trabajo" impartido a docentes de la Unidad Educativa María Auxiliadora.			X									
21.	Impartimos Capacitación Gratuita en el tema de: Normativa Vigente, LOSEP y Código de Trabajo impartido a la Unidad Administrativa de Talento Humano del GAD de Mera			X									
22.	Difusión de la campaña Jornada Emergente			X									
23.	Gabinete provincial de Tungurahua junto al equipo del ejecutivo desconcentrado con la finalidad de activar el			X									



INFORME DE GESTIÓN

Enero -

	Comité de Operaciones de Emergencia												
24.	Difusión de los Canales de Denuncias del Ministerio del Trabajo			X									
25.	Difusión sobre la campaña: #TeletrabajoSeguro			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
26.	Reunión con trabajadores de la empresa Ecuacerámica Riobamba para escuchar sus peticiones y evitar la vulneración de derechos laborales					X							
27.	Difusión de la campaña: #DiálogoLaboralEc					X							
28.	Reunión con trabajadores de la empresa Tevsepri en Riobamba para escuchar sus peticiones y atender sus inquietudes en el ámbito laboral, producto de la emergencia sanitaria.					X							
29.	Con el apoyo de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, PARTICIPAMOS del Conversatorio con los actores sociales y la comunidad universitaria dirigido a personas de escasos recursos de la									X			





INFORME DE GESTIÓN

Enero -

	provincia de Cotopaxi												
<b>30.</b>	Capacitación Gratuita en Derecho Laboral y Servicio Público							X					
<b>31.</b>	Bajo trabajo conjunto con la Prefectura de Pastaza realizamos la desinfección de la Delegación de Pastaza.							X					
<b>32.</b>	Atención a una delegación de Jubilados del Consejo Provincial de Chimborazo para absolver sus consultas sobre el Pliego de Peticiones							X					
<b>33.</b>	Taller de Capacitación en el tema de: "Ganándole al Confinamiento en Tiempos de Covid"							X					
<b>34.</b>	Reunión con empleadores para tratar temas de: Control Técnico, Jornada Especial y Teletrabajo							X					
<b>35.</b>	Reunión con José Villavicencio presidente de la Unión General de Trabajadores del Ecuador UGTE y representantes de los trabajadores de distintas empresas públicas de Ambato, donde escuchamos										X		





INFORME DE GESTIÓN

Enero -

	<p>sus inquietudes laborales, asesoramos y absolvimos consultas con la finalidad de evitar la vulneración de derechos</p>												
<b>36.</b>	<p>Participación del taller de capacitación: La Naturaleza Cambiante del Trabajo en Ecuador y el Mundo</p>										X		
<b>37.</b>	<p>Participamos del taller de capacitación: Erradicación de la Violencia contra las Mujeres con Discapacidad</p>											X	
<b>38.</b>	<p>Difusión de la campaña: #DeFrenteConElPresidente Lenin</p>											X	
<b>39.</b>	<p>Difusión de la campaña: #YoMeCuido, recordando las medidas de bioseguridad establecidas</p>											X	
<b>40.</b>	<p>La Dirección Regional de Trabajo Público de Ambato, bajo trabajo conjunto con los agentes de control y la empresa SSO Ecuador, realizaron brigadas médicas con la finalidad de realizar pruebas de Covid 19 a todos los funcionarios de nuestra cartera de estado</p>											X	







## **Provincial de Ejecución, Coordinación, Seguimiento y Control del Trabajo y Servicio Público**

### **Gestión Provincial del Trabajo y Servicio Público**

#### **Delegación Chimborazo**

Se han emitido 360 Boletas Únicas, por incumplimiento de Obligaciones Laborales.

Se ha notificado 105 Denuncias Preventivas por no pago de Acta de Finiquito.

Se ha receptado 77 Vistos Buenos.

Se han realizado 328 Inspecciones de campo de enero a diciembre del 2020 en toda la provincia a fin de verificar el cumplimiento de obligaciones laborales.

Durante el año 2020 se han atendido en absolución de consultas a Empleadores como Trabajadores del sector Público y Privado, así como recepción de documentación para habilitaciones impedidos, autorización de horarios especiales, etc., obteniendo como resultado 2995 personas atendidas.

#### **Delegación de Pastaza**

Cabe recalcar que dentro de las actividades del año 2020 se han realizado a pesar de las complicaciones ocasionadas por la Pandemia del Covid 19 atendiendo en absolución de consultas a Empleadores como Trabajadores del sector Público y Privado, así como recepción de documentación para habilitaciones impedidos, autorización de horarios especiales, etc., obteniendo como resultado **2100** personas atendidas.

Se han emitido **131** Boletas Únicas, por incumplimiento de Obligaciones Laborales.

Se ha notificado **1** Denuncias Preventivas por no pago de Acta de Finiquito.

Se ha receptado **14** Vistos Buenos.

Se han tramitado **62** Denuncias con Código DPDR durante el año 2020 producto de la Emergencia Sanitaria.

Se han Notificado 1 Contrato Colectivo sujeto a negociación entre el **COMITÉ DE EMPRESA DE LA EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PASTAZA EMAPAST EP.**

Se han realizado **133** Inspecciones en año 2020 en toda la provincia a fin de verificar el cumplimiento de obligaciones laborales.

Se está sustentado **5** pliegos de peticiones.

Respecto de la RED SOCIO EMPLEO tenemos **2421** personas colocadas en distintos trabajos; **1448** personas capacitadas en distintas temáticas con el objetivo de buscar una inserción laboral efectiva y **167** visitas a empresas durante el año 2020.

### **Delegación de Cotopaxi**

Durante el año 2020 se han atendido en absolución de consultas a Empleadores como Trabajadores del sector Público y Privado, así como recepción de documentación para habilitaciones impedidos, autorización de horarios especiales, etc., obteniendo como resultado 900 personas atendidas presencialmente y 600 personas en la modalidad teletrabajo.

Se han emitido 452 Boletas Únicas, por incumplimiento de Obligaciones Laborales.

Se ha notificado 368 Denuncias Preventivas por no pago de Acta de Finiquito.

Se ha receptado 64 Vistos Buenos.

Se han realizado 255 Inspecciones enero a diciembre del 2020 en toda la provincia a fin de verificar el cumplimiento de obligaciones laborales.

Se ha receptado 3 denuncias por discriminaciones.

## RESULTADOS DE LA HERRAMIENTA GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)

### Objetivo e Indicadores de la Dirección Regional y sus Delegaciones

**Objetivo:** Incrementar el nivel de conocimiento e información de políticas laborales en la sociedad MEDIANTE la aplicación de jornadas de difusión de derechos y obligaciones laborales

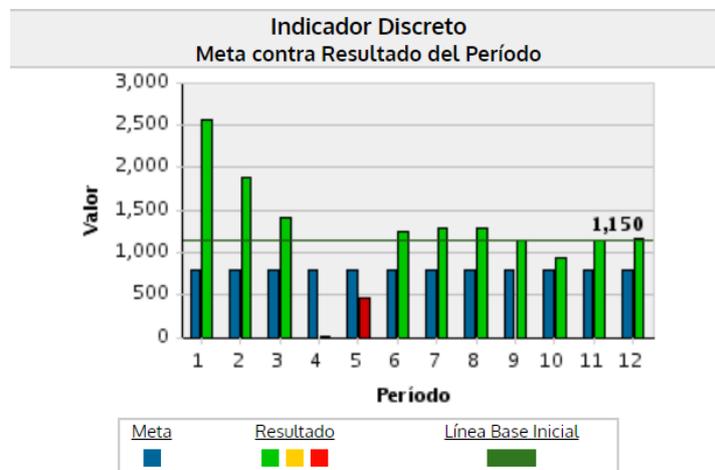
**Indicador:** Número de personas informadas sobre políticas laborales

**Frecuencia:** Mensual

Indicador: 21.1. IE-EIPI-OE4-INCL-Número de personas informadas sobre políticas laborales					
Período	Meta del Período	Resultado del Período	Avance al Período	Estado	
1. Enero	800	2,565	320.62 %	●	
2. Febrero	800	1,873	234.12 %	●	
3. Marzo	800	1,409	176.12 %	●	
4. Abril	800	2	0.25 %	●	
5. Mayo	800	465	58.13 %	●	
6. Junio	800	1,234	154.25 %	●	
7. Julio	800	1,293	161.62 %	●	
8. Agosto	800	1,291	161.38 %	●	
9. Septiembre	800	1,150	143.75 %	●	
10. Octubre	800	928	116.00 %	●	
11. Noviembre	800	1,134	141.75 %	●	
12. Diciembre	800	1,161	145.12 %	●	

**Fuente:** Gobierno por Resultados (GPR)

Se puede evidenciar un incremento mensual de personas informadas sobre políticas laborales, a excepción de los meses de Abril y Mayo es predecible que esto se originó por las disposiciones de la Emergencia Sanitaria.



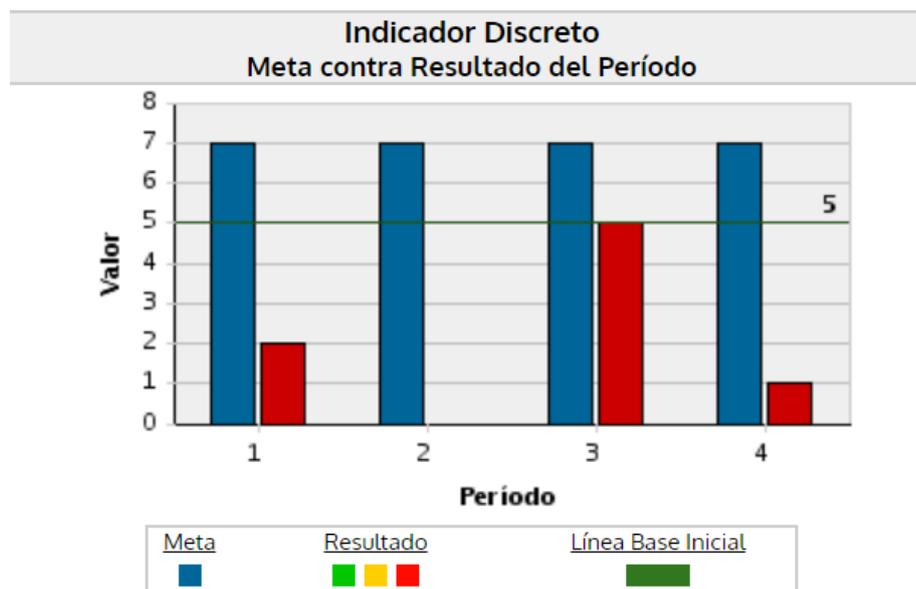
**Indicador:** Número de talleres, capacitaciones y/o ferias sobre políticas laborales.

**Frecuencia:** Trimestral

Indicador:		21.2. Número de talleres, capacitaciones y/o ferias sobre políticas laborales.			
Período		Meta del Período	Resultado del Período	Avance al Período	Estado
1. Ene-Mar		7	2	28.57 %	
2. Abr-Jun		7	0	0.00 %	
3. Jul-Sep		7	5	71.43 %	
4. Oct-Dic		7	1	14.29 %	

**Fuente:** Gobierno por Resultados (GPR)

Se puede evidenciar que este indicador no se cumplió a plenitud debido a las recomendaciones emitidas por el COE Nacional referente a la Aglomeración de personas lo que ha disminuido en gran medida el desarrollo de talleres.



**Objetivo:** Incrementar controles de calidad de los deberes y obligaciones laborales MEDIANTE la implementación de mecanismos técnicos de verificación.

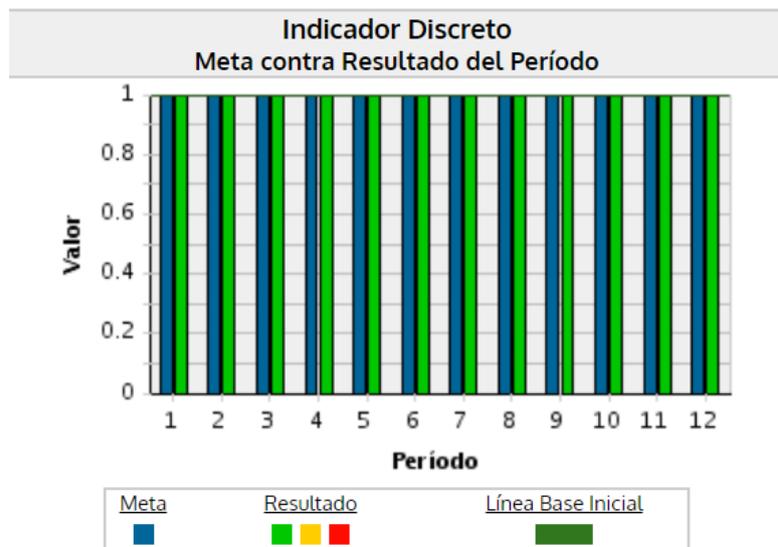
**Indicador:** Porcentaje de inspecciones focalizadas realizadas

**Frecuencia:** Mensual

Indicador: 22.1. Porcentaje de inspecciones focalizadas realizadas						
Periodo	Meta del Periodo	Numerador del Periodo	Denominador del Periodo	Resultado del Periodo	Avance al Periodo	Estado
1. Enero	1	287	287	1	100.00 %	●
2. Febrero	1	471	471	1	100.00 %	●
3. Marzo	1	113	113	1	100.00 %	●
4. Abril	1	162	162	1	100.00 %	●
5. Mayo	1	0	0	1	100.00 %	●
6. Junio	1	165	165	1	100.00 %	●
7. Julio	1	287	287	1	100.00 %	●
8. Agosto	1	140	140	1	100.00 %	●
9. Septiembre	1	77	77	1	100.00 %	●
10. Octubre	1	46	46	1	100.00 %	●
11. Noviembre	1	42	42	1	100.00 %	●
12. Diciembre	1	263	263	1	100.00 %	●

**Fuente:** Gobierno por Resultados (GPR)

Se evidencia el cumplimiento del 100% en todos los meses.



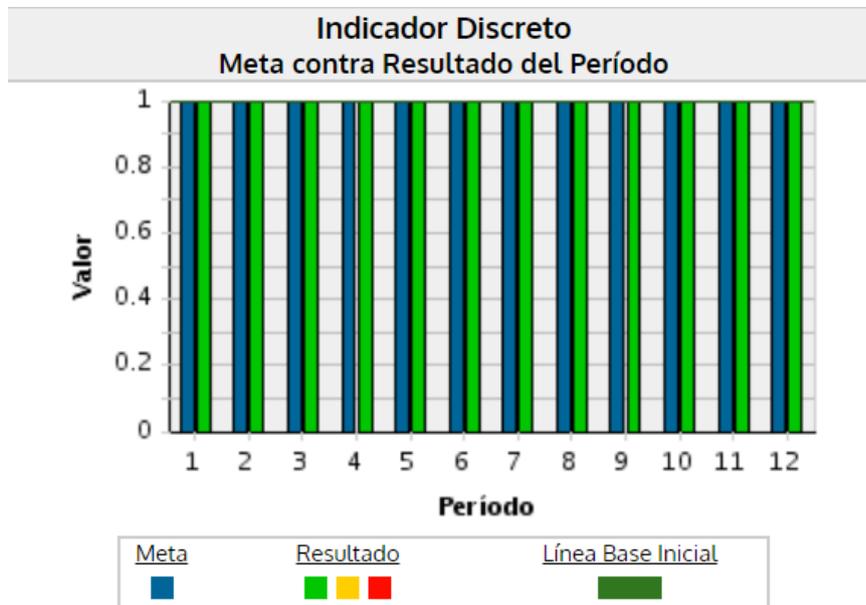
**Indicador:** Porcentaje de órdenes de cobro remitidas a coactivas en el término establecido

**Frecuencia:** Mensual

Indicador:		22.2. Porcentaje de órdenes de cobro remitidas a coactivas en el término establecido					
Período	Meta del Período	Numerador del Período	Denominador del Período	Resultado del Período	Avance al Período	Estado	
1. Enero	1	49	49	1	100.00 %	●	
2. Febrero	1	44	44	1	100.00 %	●	
3. Marzo	1	39	39	1	100.00 %	●	
4. Abril	1	18	18	1	100.00 %	●	
5. Mayo	1	0	0	1	100.00 %	●	
6. Junio	1	0	0	1	100.00 %	●	
7. Julio	1	7	7	1	100.00 %	●	
8. Agosto	1	15	15	1	100.00 %	●	
9. Septiembre	1	27	27	1	100.00 %	●	
10. Octubre	1	20	20	1	100.00 %	●	
11. Noviembre	1	28	28	1	100.00 %	●	
12. Diciembre	1	25	25	1	100.00 %	●	

**Fuente:** Gobierno por Resultados (GPR)

Se evidencia el cumplimiento del 100% en todos los meses.



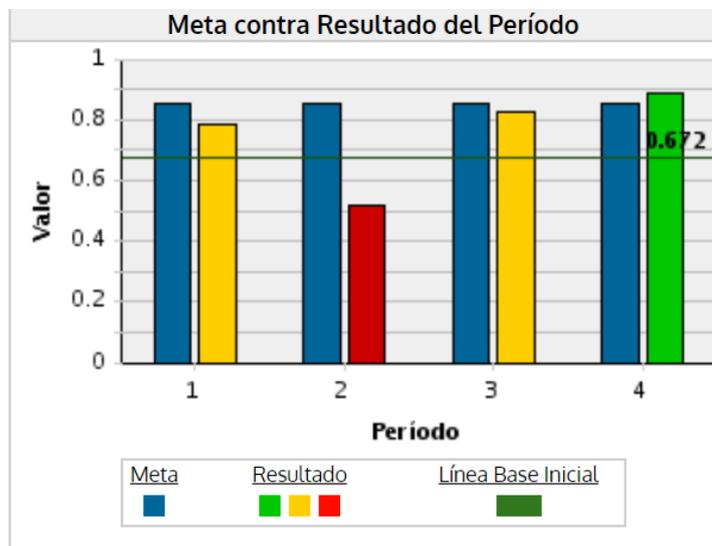
**Indicador:** Porcentaje de denuncias con resolución de mujeres atendidas sobre el incumplimiento de sus derechos laborales.

**Frecuencia:** Trimestral

Indicador:		22.9. IE-MM-DTDTV-Porcentaje de denuncias con resolución de mujeres atendidas sobre el incumplimiento de sus derechos laborales.				
Período	Meta del Período	Numerador del Período	Denominador del Período	Resultado del Período	Avance al Período	Estado
1. Ene-Mar	0.85	33	42	0.7857	92.44 %	⚠
2. Abr-Jun	0.85	15	29	0.5172	60.85 %	🚫
3. Jul-Sep	0.85	33	40	0.825	97.06 %	⚠
4. Oct-Dic	0.85	47	53	0.8868	104.33 %	✅

**Fuente:** Gobierno por Resultados (GPR)

Se evidencia que en el segundo trimestre del año un cumplimiento del 60.85%, evidenciando que en medio de la pandemia se dificultó el proceso.



**Objetivo:** Incrementar la eficiencia en la atención a los usuarios externos MEDIANTE el mejoramiento de metodologías e implementación de protocolos de servicios

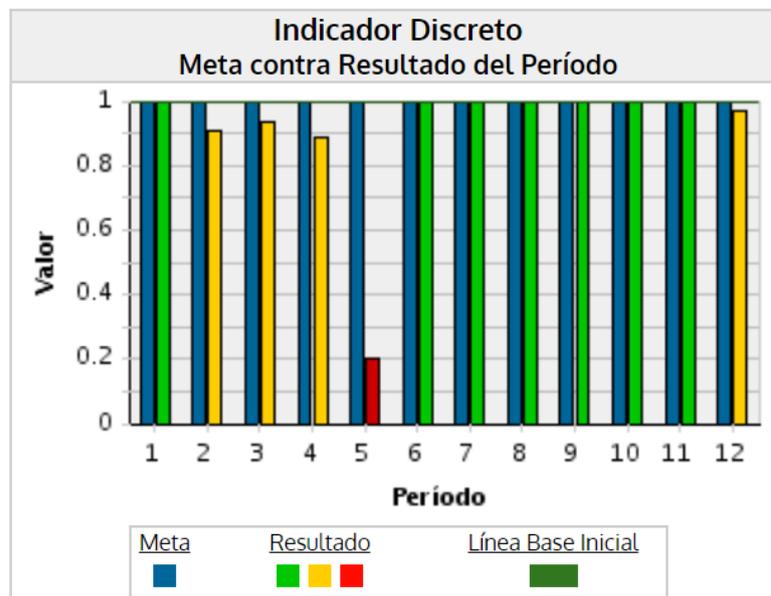
**Indicador:** Porcentaje de trámites vistos buenos atendidos en el plazo establecido

**Frecuencia:** Mensual

Indicador:		24.1. Porcentaje de trámites vistos buenos atendidos en el plazo establecido					
Periodo	Meta del Periodo	Numerador del Periodo	Denominador del Periodo	Resultado del Periodo	Avance al Periodo	Estado	
1. Enero	1	27	27	1	100.00 %	●	
2. Febrero	1	20	22	0.9091	90.91 %	▼	
3. Marzo	1	41	44	0.9318	93.18 %	▼	
4. Abril	1	23	26	0.8846	88.46 %	▼	
5. Mayo	1	2	10	0.2	20.00 %	⊖	
6. Junio	1	0	0	1	100.00 %	●	
7. Julio	1	0	0	1	100.00 %	●	
8. Agosto	1	41	41	1	100.00 %	●	
9. Septiembre	1	79	79	1	100.00 %	●	
10. Octubre	1	51	51	1	100.00 %	●	
11. Noviembre	1	43	43	1	100.00 %	●	
12. Diciembre	1	33	34	0.9706	97.06 %	▼	

**Fuente:** Gobierno por Resultados (GPR)

Se evidencia que en el mes de mayo no se logró alcanzar la meta planteada evidentemente por las resoluciones tomadas frente a la Emergencia Sanitaria.



**Objetivo:** Incrementar el uso eficiente de los recursos financieros MEDIANTE la aplicación de mecanismos de control al presupuesto

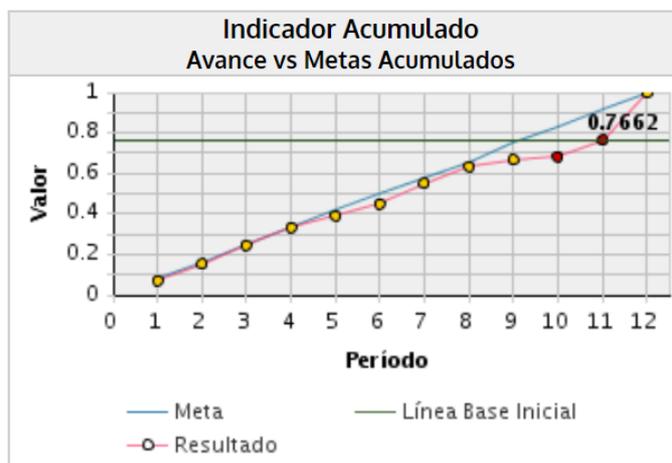
**Indicador:** Porcentaje ejecución presupuestaria - Gasto Corriente

**Frecuencia:** Mensual

Indicador: 25.1. Porcentaje ejecución presupuestaria - Gasto Corriente						
Período	Meta Acumulada	Numerador Acumulado	Denominador Acumulado	Resultado Acumulado	Avance Acumulado	Estado
1. Enero	0.0833	7,627.67	105,230	0.0725	87.03 %	▼
2. Febrero	0.164	16,288.17	105,230	0.1548	94.39 %	▼
3. Marzo	0.25	25,676.55	105,230	0.244	97.60 %	▼
4. Abril	0.333	34,873.79	105,230	0.3314	99.52 %	▼
5. Mayo	0.42	41,132.91	105,230	0.3909	93.07 %	▼
6. Junio	0.5	47,034.03	105,230	0.447	89.40 %	▼
7. Julio	0.58	57,951.33	105,230	0.5507	94.95 %	▼
8. Agosto	0.66	66,724.12	105,230	0.6341	96.08 %	▼
9. Septiembre	0.75	73,619.89	109,930	0.6697	89.29 %	▼
10. Octubre	0.833	79,659.52	116,533.14	0.6836	82.06 %	🚫
11. Noviembre	0.92	88,335.78	115,287.82	0.7662	83.28 %	🚫
12. Diciembre	1	115,002.72	115,021.19	0.9998	99.98 %	▼

**Fuente:** Gobierno por Resultados (GPR)

Se evidencia una ejecución presupuestaria variable y en la mayoría de los meses no alcanza el 100% sin embargo en el mes de diciembre se ejecuta toda la asignación presupuestaria alcanzando el 99.98% de ejecución.



**Objetivo:** Incrementar la eficiencia operativa de la Dirección Regional MEDIANTE la aplicación de normativa vigente, mejoramiento de los procesos y estandarización de sus procedimientos.

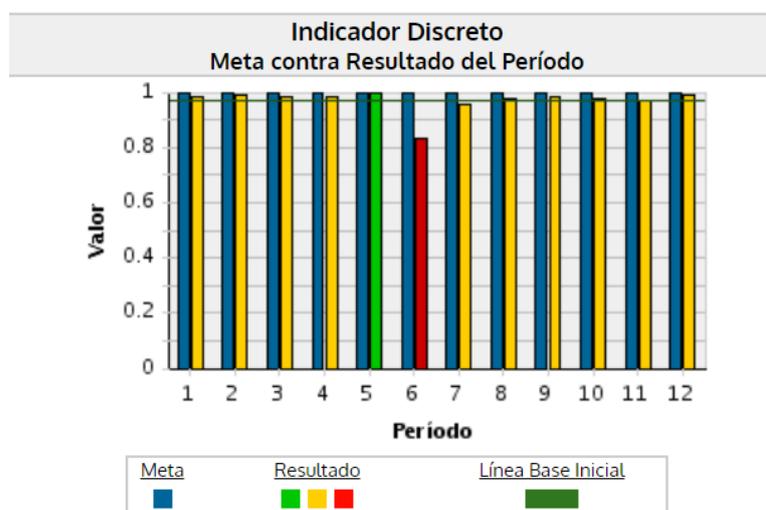
**Indicador:** Porcentaje de solicitudes de certificación de documentos atendidas en el plazo establecido.

**Frecuencia:** Mensual

Indicador: 26.1. Porcentaje de solicitudes de certificación de documentos atendidas en el plazo establecido						
Período	Meta del Período	Numerador del Período	Denominador del Período	Resultado del Período	Avance al Período	Estado
1. Enero	1	172	175	0.9829	98.29 %	▼
2. Febrero	1	273	275	0.9927	99.27 %	▼
3. Marzo	1	196	199	0.9849	98.49 %	▼
4. Abril	1	109	111	0.982	98.20 %	▼
5. Mayo	1	0	0	1	100.00 %	●
6. Junio	1	10	12	0.8333	83.33 %	⊘
7. Julio	1	92	96	0.9583	95.83 %	▼
8. Agosto	1	216	221	0.9774	97.74 %	▼
9. Septiembre	1	228	232	0.9828	98.28 %	▼
10. Octubre	1	252	259	0.973	97.30 %	▼
11. Noviembre	1	210	216	0.9722	97.22 %	▼
12. Diciembre	1	229	231	0.9913	99.13 %	▼

**Fuente:** Gobierno por Resultados (GPR)

Se evidencia un cumplimiento en casi todos los meses de solicitudes de certificación de documentos atendidas en el plazo establecido, sin embargo en el mes de junio por el cambio de edificio de la Dirección Regional la atención oportuna de solicitudes.

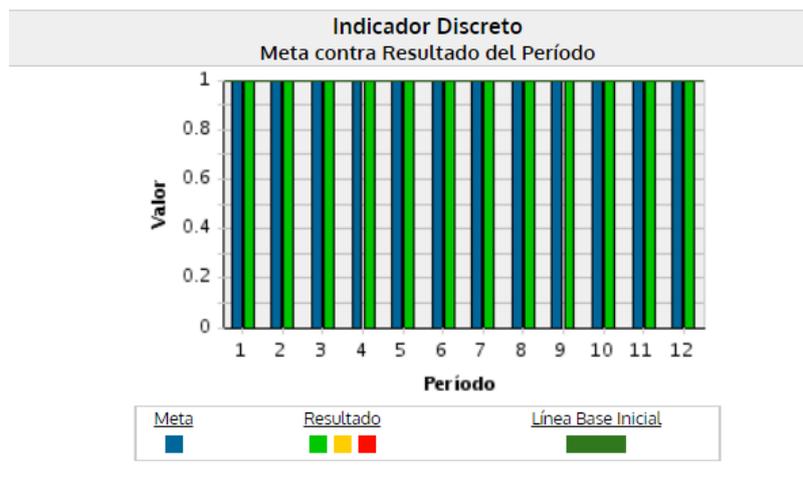


**Indicador:** Porcentaje de trámites direccionados a las diferentes Unidades de la Dirección Regional  
**Frecuencia:** Mensual

Indicador: 26.2. Porcentaje de trámites direccionados a las diferentes Unidades de la Dirección Regional						
Periodo	Meta del Periodo	Numerador del Periodo	Denominador del Periodo	Resultado del Periodo	Avance al Periodo	Estado
1. Enero	1	1,660	1,660	1	100.00 %	●
2. Febrero	1	1,234	1,234	1	100.00 %	●
3. Marzo	1	761	761	1	100.00 %	●
4. Abril	1	15	15	1	100.00 %	●
5. Mayo	1	44	44	1	100.00 %	●
6. Junio	1	531	531	1	100.00 %	●
7. Julio	1	1,092	1,092	1	100.00 %	●
8. Agosto	1	883	883	1	100.00 %	●
9. Septiembre	1	672	672	1	100.00 %	●
10. Octubre	1	937	937	1	100.00 %	●
11. Noviembre	1	854	854	1	100.00 %	●
12. Diciembre	1	237	237	1	100.00 %	●

**Fuente:** Gobierno por Resultados (GPR)

Se evidencia el cumplimiento del 100% de trámites direccionados a las diferentes Unidades de la Dirección Regional.



## ACTIVIDADES POR REALIZAR

En este período se ha cumplido casi en un 100% con la planificación y metas territoriales emitidas desde Planta Central.

Es importante señalar que se trabaja continuamente con la creación de bases de datos y manejo de archivo en cada una de las áreas de la Dirección Regional 3pa en función de mejorar y optimizar los procesos.

## CONCLUSIONES

La Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Ambato Regional 3 pese a la declaración del Estado de Excepción decretada por el Presidente de la República mediante Decreto 1017 de fecha 16 de marzo de 2020 por la emergencia sanitaria ocurrida, ha proporcionado los productos y servicios de esta Cartera de Estado de manera normal y eficiente, concluyendo con el cumplimiento a cabalidad de las metas propuestas en cada una de sus áreas.

## RECOMENDACIONES

Fortalecer las capacidades de los servidores públicos a través de la capacitación continua que permita estandarizar los criterios de aplicación de la normativa vigente.

Diseñar e implementar canales de comunicación efectivos en virtud de canalizar la atención inmediata de casos identificados y derivados a nuestros servicios

Difundir información escrita y digital en diferentes medios de comunicación sobre las obligaciones y derechos de los Empleadores y Trabajadores.

Es indispensable que se tenga en consideración a la **LEY ORGÁNICA DE APOYO HUMANITARIO**, en su disposición Vigésima

Adicional a ello se deberá tener en cuenta lo manifestado en **REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY ORGÁNICA DE APOYO HUMANITARIO PARA COMBATIR LA CRISIS SANITARIA DERIVADA DEL COVID 19**

(Decreto No. 1165)

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaborado por:	Gabriela Tamayo B.	Técnica de Atención a Grupos Prioritarios	
Revisado y Aprobado por:	Abg. Fernando Hidalgo Quintanilla	Director Regional del Trabajo y Servicio Público de Ambato	